



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
MODALIDAD PRESENCIAL**

TEMA:

**ESTRATEGIAS DE AUTORREGULACIÓN PARA EL DESARROLLO DE
HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES EN LOS NIÑOS DE
EDUCACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
JUAN GÓMEZ BURAU DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR,
PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA
DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014-2015.**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

AUTORA:

NERY MATILDE TOMALÁ ALEJANDRO

TUTOR:

MSc. LUIS TOMALÁ GONZÁLEZ.

LA LIBERTAD – ECUADOR

FEBRERO 2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
MODALIDAD PRESENCIAL**

TEMA:

**ESTRATEGIAS DE AUTORREGULACIÓN PARA EL DESARROLLO DE
HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES EN LOS NIÑOS DE
EDUCACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
JUAN GÓMEZ BURAU DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR,
PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA
DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014-2015.**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARVULARIA**

AUTORA:

NERY MATILDE TOMALÁ ALEJANDRO

TUTOR:

MSc. LUIS TOMALÁ GONZÁLEZ.

LA LIBERTAD – ECUADOR

FEBRERO 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “ESTRATEGIAS DE AUTORREGULACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GÓMEZ BURAU DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014-2015”, elaborado por la Sra. NERY MATILDE TOMALÁ ALEJANDRO, egresada de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS, ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA, previo a la obtención del Título de Licenciada en Educación Parvularia, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, lo apruebo en todas sus partes.

Atentamente

MSc. Luis Tomalá González

TUTOR

AUTORÍA DE TESIS

Yo, NERY MATILDE TOMALÁ ALEJANDRO, con C.C. N° 0920070364 ,
egresada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad Ciencias de
la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Parvularia, previo a la obtención
del Título de Licenciada en Educación Parvularia en mi calidad de Autora del
Trabajo de Investigación “ESTRATEGIAS DE AUTORREGULACIÓN PARA
EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES EN LOS
NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN
BÁSICA JUAN GÓMEZ BURAU DE LA COMUNA LIBERTADOR
BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014-2015”, de
constancia de que el presente trabajo es el resultado de la investigación de la
autora, quien basada en la experiencia adquirida, en los años de estudios de la
carrera, y con los aportes de la bibliografía e investigación de campo, ha llegado a
las conclusiones y recomendaciones descritas. Las ideas, opiniones y comentarios
especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autora,
excepto las citas y reflexiones referidas.

Atentamente,

.....
Sra. Nery Matilde Tomalá Alejandro
C.C. 0920070364

TRIBUNAL DE GRADO

**Dra. Nelly Panchana Rodríguez. MSc.
DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E
IDIOMAS**

**Ed. Párv. Ana Uribe Veintimilla. MSc
DIRECTORA DE LA CARRERA DE
EDUCACIÓN PARVULARIA**

**Lcda. Mónica Tomalá Chavarría. MSc.
DOCENTE DEL ÁREA**

**Lcdo. Luis Tomalá González. MSc.
DOCENTE TUTOR**

**Ab. Joe Espinoza Ayala.
Secretario General**

DEDICATORIA

Con mucho amor dedico mi trabajo a:

Mis hijos; Ximena, José y María Bazán Tomalá, por ser mi inspiración para continuar con perseverancia y esfuerzo en este objetivo propuesto.

Mis padres Guillermo Tomalá y Eugenia Alejandro, que me brindaron su apoyo incondicional en toda esta linda experiencia que hoy culmino con alegría.

Mi querido esposo Miguel Bazán por brindarme su respaldo en los momentos difíciles y por estar siempre conmigo.

Mis hermanos, parientes, amigos y a todas aquellas personas que colaboraron directa o indirectamente para la culminación de mi trabajo de investigación.

Nery

AGRADECIMIENTO

Es gratificante lograr una meta, por eso formalizo mi gratitud a todos quienes de una u otra manera me ayudaron a realizar con éxito este trabajo de investigación, especialmente a:

DIOS, por darme la sabiduría y fuerza necesaria para culminar con satisfacción esta etapa de preparación académica.

La prestigiosa institución educativa que me abrió las puertas, dándome la oportunidad de prepararme profesionalmente en post de la superación.

Todo el personal docente y administrativo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, que de una u otra manera me ayudaron a culminar mi objetivo.

Los directivos y profesores de la institución educativa que me permitió realizar este trabajo de investigación.

Mi profesor tutor, que me orientó en el desarrollo de este trabajo de titulación.

Nery

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Pág.
PORTADA	i
CONTRAPORTADA	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
AUTORÍA DE TESIS.....	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
INDICE DE CUADROS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xv
RESUMEN.....	xvi
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1.- Tema	3
1.2.- Planteamiento del problema.	3
1.2.1.- Contextualización.	11
1.2.2.- Análisis crítico.	12
1.2.3.- Prognosis.....	14
1.2.4.- Formulación del problema.	15

1.2.5.- Preguntas directrices.	15
1.2.6.- Delimitación del objeto de investigación.	16
1.3.- Justificación.	17
1.4.- Objetivos.	19
1.4.1.- Objetivo general.	19
1.4.2.- Objetivos específicos.	19

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- Investigaciones previas.	21
2.1.1.- Fundamentación Filosófica.	23
2.1.2.- Fundamentación Psicológica.	26
2.1.3.- Fundamentación Pedagógica.	31
2.1.5.- Fundamentación Legal.	37
2.2.- Categorías fundamentales.	43
2.2.1.- La autorregulación.	43
2.2.2.- Importancia de los modelos en la autorregulación.	46
2.2.3.- Desarrollo de habilidades socio-emocionales.	47
2.2.4.- Los docentes y sus habilidades socio-emocionales.	51
2.2.5.- La estrategia.	51
2.3.- Hipótesis.	55
2.4.- Señalamiento de variables.	55
2.4.1.- Variable independiente.	55

2.4.2.- Variable dependiente.	55
------------------------------------	----

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1.- Enfoque investigativo.	56
3.2.- Modalidad de la investigación.	57
3.3.- Nivel o tipo de investigación.	58
3.4.- Población y muestra.	58
3.5.- Operacionalización de las variables.	59
3.6.- Técnicas e instrumentos.	62
3.6.1.- La observación directa no participante.	62
3.6.2.- Guías de observación.	62
3.6.3.- La entrevista.	63
3.6.4.- La encuesta.	63
3.7.- Plan de recolección de la información.	64
3.8.- Plan de procesamiento de la información.	65
3.9.- Análisis e interpretación de resultados.	65
3.9.1.- Análisis de las encuestas realizadas a padres y madres de familia de los niños de educación inicial de la “escuela Juan Gómez Burau” (anexo 4)..	65
3.9.2.- Análisis de la entrevista a directora.	73
3.9.3.- Análisis de las observaciones realizadas (niños y niñas).	74
3.9.4.- Análisis de las observaciones realizadas (actividad de la docente). ...	79
3.10.- Verificación de hipótesis.	82

3.11.- Conclusiones.....	83
3.12.- Recomendaciones.	84

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1.- Datos informativos.....	85
4.1.1.- Tema.	85
4.1.2.- Institución ejecutora.....	85
4.1.3.- Beneficiarios.	85
4.1.4.- Ubicación.	86
4.1.5.-Tiempo estimado para la ejecución.	86
4.1.6.- Equipo técnico responsable.	86
4.2.- Antecedentes de la propuesta.....	86
4.3.- Justificación.	87
4.4.- Objetivos.....	89
4.4.1- Objetivo general.....	89
4.4.2.-Objetivos específicos.	89
4.5.- Fundamentación.....	89
4.5.1.- La autorregulación entre los tres y los cinco años.	89
4.5.2.- Desarrollo de habilidades socioemocionales.	92
4.5.3.- El juego en la escuela como espacio de aprendizaje.	93
4.6.- Metodología, plan de acción.....	94
4.6.1.- Metodología.	94

4.6.2.- Plan de acción.....	98
Introducción.....	101
Orientaciones.....	101
Estrategias.....	102
Consejos prácticos.....	112
Previsión de la evaluación.....	113

CAPÍTULO V

MARCO ADMINISTRATIVO

5.1.- Recursos:.....	114
Institucionales.....	114
Humanos.....	114
Materiales y equipos.....	114
Económicos.....	114
5.2.- presupuesto.....	115

MATERIALES DE REFERENCIA.

1. Cronograma de actividades.....	116
2. Bibliografía.....	117
3.- Anexos.....	124

INDICE DE CUADROS

Contenidos	Págs.
Cuadro # 1. Población y muestra.....	59
Cuadro # 2. Variables Independientes.	60
Cuadro # 3. Variable Dependiente.....	61
Cuadro # 4. Plan de recolección de la información.	64
Cuadro # 5. Respuesta a la pregunta N°1: ¿Cuál es la actividad fundamental que deben realizar los niños y las niñas que están entre 3 y 5 años?	66
Cuadro # 6. Respuesta a la pregunta N° 2: ¿Los niños/as entre 3 y 5 años pueden regularse a sí mismos?.....	68
Cuadro # 7. Respuesta a la pregunta N° 3: ¿Cuándo los niños se portan mal es necesario castigarlos?	69
Cuadro # 8. Respuesta a la pregunta N° 4: ¿Cuándo los niños/as se portan bien hay que elogiarlos?	70
Cuadro # 9. Respuesta a la pregunta N° 5: ¿Siempre hay que ayudarlos a resolver las tareas y a relacionarse con los demás?	71
Cuadro # 10. Respuesta a la pregunta N° 6: ¿Los niños ya pueden elegir? .	72
Cuadro # 11. Comportamiento de indicadores de tendencia a la autorregulación.	74
Cuadro # 12. Indicadores de conductas indicativas de las habilidades socio-emocionales.	77
Cuadro # 13. Resultados de la observación a la actividad de la profesora..	80

Cuadro # 14. Estrategia Educativa N°1: El Pelícano.....	102
Cuadro # 15. Estrategia Educativa N°2: Con mis palabras...digo	103
Cuadro # 16. Estrategia Educativa N° 3: Animales de la granja.	104
Cuadro # 17. Estrategia Educativa N° 4: El espejo.	105
Cuadro # 18. Estrategia Educativa N°5: Competencia de ensacados.....	106
Cuadro # 19. Estrategia Educativa N° 6: Baile de la escoba	107
Cuadro # 20. Estrategia Educativa N° 7: Las cogidas.	108
Cuadro # 21. Estrategia Educativa N° 8.- La Danza y las Artes plásticas.	109
Cuadro # 22. Estrategia Educativa N°9.- Juguetes de construcción y rompecabezas	110
Cuadro # 23. Estrategia Educativa N° 10: Los Juegos de roles.....	111
Cuadro # 24. Recursos.....	114
Cuadro # 25. Presupuesto.	115
Cuadro # 26. Cronograma de Actividades.....	116

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDOS	Págs.
Gráfico # 1. Actividad fundamental que deben realizar los niños.....	66
Gráfico # 2. Los niños entre 3 y 5 años pueden regularse a sí mismos, según los padres.....	78
Gráfico # 3. Cuando los niños se portan mal hay que castigarlos.....	69
Gráfico # 4. Cuando los niños se portan bien hay que elogiarlos.....	81
Gráfico # 5. Siempre hay que ayudarlos a resolver las tareas y relacionarse con los demás , según los padres.....	71
Gráfico # 6. Los niños pueden elegir, según los padres.....	72
Gráfico # 7. Representación del coeficiente de autorregulación.....	75
Gráfico # 8. Comparación de conductas que evidencian el desarrollo de habilidades socio-emocionales.....	78
Gráfico # 9. Tipos de juegos usados a veces.....	81
Gráfico # 10. Tipos de juegos más usados.....	81
Gráfico # 11. Actuaciones positivas- docente.....	82



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA**

Tema:

ESTRATEGIAS DE AUTORREGULACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GÓMEZ BURAU DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014-2015.

Egresada: Nery Matilde Tomalá Alejandro.

Tutor: MSc. Luis Tomalá González.

RESUMEN

El desarrollo de la autorregulación es uno de los procesos más complejos, pero a la vez necesarios para el control de la actividad humana, y por lo tanto para la integración social y la vida plena en armonía con el ambiente social y natural. La autorregulación puede ser interpretada como el control sobre el comportamiento personal con el fin de estar ajustados a lo que la sociedad espera. Este aprendizaje puede parecer fácil, pero en realidad en su construcción intervienen muchos factores que hacen que el proceso sea muy individual, en dependencia de las características propias de cada individuo. Esta investigación se realiza a partir de la problemática que existe en la escuela Juan Gómez Burau, comuna Libertador Bolívar, Parroquia Manglaralto, donde se evidencia que los niños y las niñas de ciclo inicial, no manifiestan una adecuada tendencia a la autorregulación y no han desarrollado suficientemente habilidades socio emocionales. Ante la situación comprobada, a partir de métodos científicos como son: encuestas, observación y entrevista se planteó como objetivo general proponer acciones que los docentes pueden implementar para favorecer la autorregulación, con el fin de lograr habilidades socioemocionales en los niños/as de educación inicial de la Escuela de Educación Básica antes mencionada, en el periodo lectivo 2014- 2015. La investigación aporta una propuesta de trabajo educativo que favorece la actividad de docentes, padres y madres en el desarrollo de la autorregulación y las habilidades emocionales de los niños y las niñas. La propuesta se compone de: objetivos, principios, actividades de juegos, consejos prácticos y previsión de la evaluación.

Palabras claves: autorregulación, habilidades socio- emocionales, estrategia educativa, juego.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la autorregulación y las habilidades socio- emocionales en los niños y niñas de entre 3 y 5 años, ha sido un aspecto controversial en el desarrollo histórico de la ciencia psicológica.

En la actualidad, queda despejada la contradicción y se reconoce la existencia de estos procesos desde las más tempranas edades del desarrollo ontogenético y al mismo tiempo se asigna un papel primordial a la educación en su formación.

Múltiples investigaciones apuntan a los impactos de la autorregulación en la actividad cognoscitiva y en la esfera afectiva del individuo desde la niñez. Es por ello, que desde el ciclo inicial se debe plantear como uno de los objetivos de trabajo con los pequeños.

Para que, verdaderamente, constituyan aprendizajes de calidad, los profesores deben prepararse para usar el juego como vía más idónea para el desarrollo de la autorregulación y la formación de habilidades socioemocionales.

En concordancia, con estas posibilidades que reconocen las ciencias sociales, especialmente la pedagogía y la psicología, en los documentos rectores de la política del estado y el gobierno ecuatoriano quedan fijados los fines de la educación de los niños y las niñas. Por otra parte sus derechos, amparados en el Código de la niñez y la adolescencia, son respetados y fundamentados en esta investigación. En el documento de titulación que se presenta aparecen los siguientes capítulos:

Capítulo I: Aborda el problema de investigación a partir de interrogantes encontradas en la escuela mencionada. Quedó formulado: ¿Cómo influyen las estrategias de autorregulación en el desarrollo de habilidades socio-emocionales de los niños/as de educación inicial de la Escuela de Educación Básica Juan Gómez Bureau de la comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena?

Capítulo II: Está integrado por la fundamentación, filosófica, pedagógica, psicológica, sociológica y legal de la investigación y se explican investigaciones contemporáneas sobre la temática.

Capítulo III: Incluye la metodología utilizada que se basa en el método científico de investigación, así como las técnicas empleadas y la interpretación de los datos que ellas reflejaron.

Capítulo IV: Muestra una propuesta educativa que favorece la actividad de docentes, padres, madres o representantes legales en el desarrollo de la autorregulación y las habilidades emocionales de los niños y las niñas.

Capítulo V: Se muestra el marco administrativo donde aparecen los presupuestos y los recursos del trabajo de titulación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1.- Tema

“Estrategias de autorregulación para el desarrollo de habilidades socio-emocionales en los niños/as de Educación Inicial de la escuela de educación básica Juan Gómez Bureau de la comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, período lectivo 2014-2015”.

1.2.- Planteamiento del Problema.

Los modos de socialización desde la más temprana infancia han preocupado a filósofos, psicólogos, pedagogos, y a todas las ramas de las ciencias sociales de una u otra manera.

La adquisición de la capacidad de autorregulación desde la más temprana infancia se ha convertido en motivo de investigación actualmente, en todos los continentes y tendencias de las ciencias.

Esta capacidad se encuentra en la base del aprendizaje de las habilidades socio-emocionales de los niños y las niñas que se encuentran en ciclo inicial de educación en el sistema educativo de nuestro país.

Sin embargo, no es posible alcanzar el máximo desarrollo de la autorregulación, ni de las habilidades socio-emocionales si los docentes no se encuentran

preparados para cumplir con esa tarea educativa, ni las escuelas cuentan con condiciones para ello.

Una de las formas de transformar esa realidad es promoviendo políticas que contribuyan a una mejor formación de los profesionales de la educación, de modo que sean pertinentes en sus desempeños y que se elaboren normativas que sirvan de base a proyectos de innovación pedagógica que redunden en beneficio del desarrollo de las y los estudiantes en cualquier nivel educativo que se encuentren.

La ausencia de normativas y estrategias claras desde los distintos niveles de gestión del ámbito escolar, en nuestro país, ha provocado un deterioro en la comprensión de la importancia del proceso docente educativo; desde el nivel central, el intermedio, así como los supervisores y muchos directivos no entienden que la educación es una verdadera integración de elementos vinculados a la formación de los buenos hábitos y verdaderas motivaciones en el aprendizaje de niños y niñas.

En el Ecuador, es notable observar que en las escuelas se presentan problemas emocionales y de otra índole. Por tal razón, es importante incorporar estrategias de autorregulación que ayuden a mejorar las habilidades socioemocionales, facilitando una adecuada socialización; teniendo en cuenta que la socialización es parte del desarrollo integral de las personas y que empieza en la convivencia familiar desde el nacimiento y se desarrolla en la escuela y sociedad, en general.

Los problemas socioemocionales son a la vez consecuencias de factores que perturban la socialización, comportamientos como la agresividad, la ansiedad, la apatía, los valores que se observan en conductas extremas, son considerados como de niños/as “malcriados” por los/las docentes, sin entender que ello es expresión de emociones de angustia, de traumas, miedos consecuencias de algún hecho o circunstancia, por lo que es necesario determinar las causas y promover un cambio desde el proceso de enseñanza aprendizaje.

Briones Rugel et al. (2011), plantean que en nuestro país desde el año 1992, “con la firma del primer Acuerdo Nacional Educación Siglo XXI, se ha tratado de dar continuidad a las políticas de Estado referidas al sector educativo. Tras la consulta popular del año 2006, las ocho políticas del Plan Decenal de Educación 2006-2015 fueron convertidas en políticas de Estado”¹.

En la actualidad, el Ministerio de Educación dicta las políticas del sistema educativo ecuatoriano y traza la dirección del sistema de educación básica.

El estudio de Briones Rugel et al. (2011), arroja que “el presupuesto destinado para la educación ha crecido continuamente en las últimas décadas, en especial el actual gobierno ha realizado mucha inversión, especialmente la inversión social ha sido relevante, tanto es así que los padres y madres de familia se ven apoyados por esta gran ayuda del gobierno.

¹ Briones Rugel, F. et al. (2011). *La Educación en el Ecuador, Situación y Propuesta del Sistema de Vouchers Educativos como Alternativa*. Tesis de grado. Facultad de Economía y Negocios. Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Pág. 2

Según, estos autores, las reformas educativas han impulsado mayores exigencias en la preparación de las y los docentes.

Aun cuando la educación es uno de los ejes principales de la inversión social en nuestro país y se han dictado medidas encaminadas a mejorar la formación del personal docente, es necesario que estas posibilidades se materialicen en un adecuado ejercicio de la profesión en la calidad de la docencia y en la atención a las necesidades educativas y emocionales de los niños y las niñas.

En ese sentido, la educación en Ecuador llega cada vez a más estudiantes, como derecho humano fundamental, al alcanzar esos niveles cuantitativos es importante que el sistema se concentre en la calidad de la educación.

Según Singh (2012), “El Ecuador ha hecho un esfuerzo sin precedentes para hacer efectivo el derecho universal a una educación de calidad... La calidad significa profesores cualificados, profesores que estén bien formados, que estén comprometidos con la enseñanza, que tengan la capacidad de crear entusiasmo en los estudiantes para el desarrollo del espíritu del aprendizaje global”², y este es uno de los retos fundamentales a los que enfrenta el sistema educativo ecuatoriano en los actuales momentos.

La provincia de Santa Elena es una de las provincias de reciente creación, en comparación con el resto del país, fue creada en noviembre de 2007, de igual

² Singh, K. (2012). . Entrevista concedida a EFE por el Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Educación. Consultado el 21 de octubre de 2014, a partir de <http://www.larepublica.ec/blog/politica/2012/09/17/onu-reconoce-un-enorme-progreso-en-la-educacion-en-ecuador/>

manera, en el 2008 se promulga la norma jurídica en donde contempla el órgano que dirige la educación en el territorio ecuatoriano.

La Dirección Provincial de Educación tuvo la misión de regular la atención y despachar los asuntos del Ministerio de Educación, en los temas que el organismo ejecuta a escala regional, como la política de universalización de la educación pública.

Durante los años 2011 y 2012, con el fin de mejorar la gestión del Ministerio de Educación se ejecuta un proceso de reestructuración estableciendo que la autoridad educativa nacional está conformada por cuatro niveles de gestión, uno de carácter central y tres de gestión desconcentrada que son: zona intercultural y bilingüe, distrital intercultural y bilingüe; y, circuitos educativos interculturales y bilingües, es así que en la actualidad en el cantón Santa Elena tenemos el distrito con denominación distrital Santa Elena y código distrital número 24D01, publicado en el Acuerdo 0481-12, firmado el 28 de noviembre del 2012.

En la provincia de Santa Elena, existen profesionales con interés en el desarrollo integral de la infancia; una muestra de ello son las investigaciones que se desarrollan en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, donde se estudian las distintas esferas de la formación de niños y niñas.

De igual manera, se realizan múltiples exploraciones acerca de cómo se desarrolla el proceso docente educativo en áreas como la inteligencia, Ramírez (2013);

sobre el desarrollo motriz y la socialización Zambrano (2012), y así se enumeran tesis relacionadas con la educación en nuestra provincia.

Dichos trabajos de investigación ofrecen propuestas concretas para desarrollar en las escuelas de la provincia Santa Elena, algunas aportan recursos didácticos que facilitan la ejecución de los proyectos y dotan a los profesores de herramientas que permiten incrementar el nivel de su desempeño y de la formación.

Aun, cuando los trabajos investigativos aporten al desarrollo de la provincia no son divulgados de manera adecuada, de modo que queda en el estrecho marco, del investigador, la universidad y la escuela, cuando en realidad las propuestas pueden servir para su aplicación, o adaptación en otros centros educativos.

Si en la provincia se aplicaran los resultados de las investigaciones realizadas, los niños y niñas, mostrarían niveles adecuados de autorregulación y alto desarrollo de habilidades socio- emocionales.

En la región peninsular, muchos de sus docentes no están suficientemente preparados para enfrentar el reto de las deficiencias estudiantiles, ni de los disímiles problemas que plantea la práctica pedagógica, especialmente de las posibles estrategias a seguir que permitan alcanzar los logros deseados en niños y niñas, la autorregulación necesaria para el desarrollo de habilidades socioemocionales en el nivel inicial son fundamentales en todo el proceso educativo; sin embargo, éstas no se cumplen como debería .

La influencia de este proceso en el desarrollo integral de la personalidad, es competencia de la familia y la escuela, lo que lamentablemente no se garantiza a plenitud en la actualidad en la provincia de estudio.

La educación es uno de los indicadores que muestra el estado de los índices de desarrollo humano en un territorio concreto, es por ello que antes de analizar el estado de la escuela, específicamente debemos analizar cómo se manifiestan las acciones educativas en la comunidad a la que pertenece Libertador Bolívar y la escuela en mención.

La escuela de sostenimiento fiscal en Manglaralto están compuestas por seis Centros de Educación Básica (Cadeate, Valdivia, Montañita, Libertador Bolívar, Sinchal y Barcelona); así como 16 Escuelas fiscales (Manglaralto, San Pedro, Olón, San José, La Entrada, San Antonio, Las Núñez, La Rinconada, Sitio Nuevo, Dos Mangas, Curía, Carrizal, Libertador Bolívar, Pajiza, Río Blanco, San Vicente de Loja).

En el caso concreto de la escuela Juan Gómez Burau, de la comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, del cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, se observa que existen dificultades de comunicación y comprensión entre las y los estudiantes.

Los niños y niñas en ocasiones muestran un aspecto de desmotivación, poco participativos y se evidencian situaciones conflictivas entre ellos, por lo que se presume que la autorregulación es insuficiente en el aprendizaje de los niños y las

niñas, con gran escasez de habilidades socioemocionales, especialmente en las aulas de educación inicial de la escuela de educación básica Juan Gómez Burau.

La docente transmite conocimientos, pero también debe concentrar su trabajo en la enseñanza de formas de relación y utilizar métodos y estrategias que ayuden a los niños y niñas a autorregularse desde pequeños.

Posiblemente las condiciones de infraestructura de la escuela sean uno de los factores para no lograr un desarrollo efectivo de las habilidades, sumado a la escases de recursos didácticos y tecnológicos en el proceso de aprendizaje de los/as niños/as, limitando la actividad pedagógica en ese sentido.

Esta situación interfiere también con la propia naturaleza infantil ya que los niños y las niñas de la comunidad Libertador Bolívar, donde se encuentra ubicada la escuela, por tratarse de una zona rural, están adaptados a desarrollarse en espacios al aire libre, ya sea en sus casas o en lugares públicos.

A esto se agrega que los niños y niñas tienen que acomodarse en una sola aula donde se encuentran con otros en edades entre 3 a 5 años, sin considerar que existen grandes diferencias entre los juegos de unos y otros, así como distintos niveles de desarrollo de la autorregulación, lo que influye en la asimilación y el involucramiento personal en las normas de los juegos y de las relaciones sociales en general.

Las y los estudiantes del aula de inicial de la mencionada escuela provienen de familias de bajo nivel cultural y de escolaridad, que influye también en sus

proyecciones, por imitación de las relaciones que observan entre sus familiares adultos y hermanos mayores.

1.2.1.- Contextualización.

Desde tiempos inmemoriales en el estudio y desarrollo de las ciencias pedagógicas y psicológicas, se analizan los fenómenos relacionados con la importancia de las funciones psíquicas superiores y de los procesos que la sustentan.

Según algunos teóricos, la base del aprendizaje está primordialmente determinada por el desarrollo de los procesos cognitivos y relegan a un segundo plano, los procesos afectivos, dentro de los que se encuentran los emocionales y al mismo tiempo separan lo social de dicho desarrollo.

Existen otras corrientes donde se otorga un factor preponderante a los aspectos afectivos y motivacionales del sujeto que aprende, donde entonces lo cognitivo no es situado en el justo lugar que corresponde.

Lo social tiene un peso extraordinario en todo el desarrollo humano y por ello la ciencia también concede preponderancia en otras escuelas de pensamiento, donde se enmarcan elementos que relacionan a la familia, las instituciones educativas y la sociedad en general.

El problema de esta investigación parte fundamentalmente del presupuesto teórico de que el individuo es un ser bio-psico- social y que en su proceso de aprendizaje

y formación intervienen aspectos de la esfera cognitiva, afectiva, motivacional, actitudinal y de ineludible esencia histórico – social.

Es fundamental el estudio de cómo transcurren los procesos de aprendizaje y la construcción de estructuras psicológicas internas como la autorregulación, desde las más tempranas edades, especialmente aquellas vinculadas a la formación de habilidades socio- emocionales que permitirán a los pequeños aprender los modos de socialización que necesitan para desarrollarse como seres humanos a plenitud.

1.2.2.- Análisis crítico.

Por lo general, existen como factores limitantes en el tratamiento individual a niños y niñas para estimular la autorregulación las siguientes problemáticas, tales como el hacinamiento escolar en las aulas, los problemas de infraestructura en las escuelas, necesidad de aulas, de espacios de juegos y recreación, de docentes; la de preparación y profesionalización en muchos docentes, que aún no han terminado su formación universitaria; la implementación de la nueva reforma curricular que indica el comienzo de la vida escolar a los 3 años de edad.

Según el Censo del año 2010, el promedio de años de escolaridad en la provincia está dado en un porcentaje reducido para el sector rural, esto evidencia que la mayor parte de los familiares de los niños y niñas objeto de estudio, no tienen alto nivel de instrucción, ni una visión crítica acerca de las estrategias y los métodos educativos que están influyendo en la vida emocional de sus hijos/as.

En algunas instituciones educativas del sector norte del cantón Santa Elena se evidencia que los y las docentes utilizan estrategias y métodos poco adecuados en el proceso de aprendizaje de la autorregulación; en la escuela de la comuna Libertador Bolívar, se ha observado la escasa práctica de estrategias por parte de varios educadores que estimulen la autorregulación para que los niños y niñas entre 3 y 5 años puedan desarrollar habilidades socioemocionales, así como la formación en valores, entre éstas situaciones no se puede visualizar en muchos niños/as un equilibrio emocional adecuado, ni una correcta evolución en el proceso de socialización.

En la escuela de Educación Básica Juan Gómez Burau, los pequeños experimentan habilidades socioemocionales negativas frente a los demás, inclusive se puede observar que son apáticos con los demás niños/as, en el caso de educación inicial.

Es necesario desarrollar en estos niños y niñas habilidades socioemocionales como saber pedir y prestar objetos personales, aprender a unirse al juego de otros, responder correctamente cuando otros quieren unirse a él, saludar a la gente que conoce, aceptar la responsabilidad cuando se comete un error, desarrollar la empatía como comprensión de las emociones de los demás, saber pedir disculpas adecuadamente, expresar de forma adecuada emociones, sentimientos y afectos en situaciones interpersonales, entre otras, para potenciar y mejorar la socialización, disfrutando más de las clases, profesores, compañeros y de las actividades que brinda la escuela.

1.2.3.- Prognosis.

Esta investigación apunta a establecer conceptos para la capacitación de las y los docentes de dicho centro, con el fin de que cuenten con herramientas prácticas para conducir el proceso educativo y las posibilidades de socialización de niños y niñas, de modo que sean seres humanos más plenos y equilibrados emocionalmente.

Cuando nuestros(as) profesores(as) enseñen a los niños/as a comunicar sus emociones, no a inhibirse, ni a prohibir su expresión, entonces se estará logrando que puedan llegar a niveles de autorregulación adecuados a la edad.

Relacionar las condiciones escolares, con la preparación de la familia para enfrentar el reto de la educación y de un adecuado proceso de socialización a partir de la práctica pedagógica, podrá ayudar a trazar el camino que desde la ciencia, permita lograr una verdadera autorregulación de los y las estudiantes y por lo tanto una mayor integralidad en su formación psico social desde la más temprana infancia.

Para el desarrollo del país y la zona específica de estudio, necesita hombres y mujeres con alto nivel de socialización y formados en habilidades sociales que permitan establecer relaciones de producción adecuadas y con un alto grado de productividad y calidad de vida en su etapa de adultez.

Con el fin de lograr este propósito, es necesario que la escuela actual desarrolle todo su potencial educativo y que las autoridades a todos los niveles desempeñen

las funciones correspondientes, garantizando infraestructura y preparación a docentes y directivos para que los niños y las niñas, tengan acceso no solo a un aula, sino a una educación de calidad, donde se les enseñen contenidos de las ciencias, pero también les permitan construir modos de relacionarse apropiados a los momentos de cambios que requiere la vida actual y futura.

1.2.4.- Formulación del problema.

¿Cómo influyen las estrategias de autorregulación en el desarrollo de habilidades socio-emocionales de los niños/as de educación inicial de la Escuela de Educación Básica Juan Gómez Burau de la comuna Libertador Bolívar, de la parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena?

1.2.5.- Preguntas directrices.

- ¿Utilizan permanentemente los docentes en su jornada pedagógica acciones que estimulan la autorregulación de los niños y las niñas de educación inicial?
- ¿Cuáles son las actividades educativas comunes que realizan los docentes para favorecer la acción integradora de los niños y las niñas de tres a cinco años?
- ¿Cuáles son los principales factores que influyen en la autorregulación de los niños de tres a cinco años?
- ¿Qué actividades educativas se pueden implementar para desarrollar la autorregulación en el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas de ciclo inicial?

- ¿Cuáles son las actividades educativas más llamativas para los niños y niñas de tres a cinco años?
- ¿Están capacitados los y las docentes para implementar estrategias adecuadas que permitan favorecer la autorregulación en los niños y niñas de ciclo inicial?
- ¿Qué estrategias y actividades deben proponerse los y las docentes para implementar acciones adecuadas para cumplir con la autorregulación y la formación de habilidades socio- emocionales en los niños y niñas de ciclo inicial?

1.2.6.- Delimitación del objeto de investigación.

Campo: Educativo- Educación Inicial.

Área: Psicología Educativa.

Aspecto: Desarrollo socioemocional.

Tema: “Estrategias de autorregulación para el desarrollo de habilidades socio-emocionales en los niños y niñas de educación inicial de la escuela de educación básica Juan Gómez Bureau de la comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, Período lectivo 2014-2015”.

Problema: ¿Cómo influyen las estrategias de autorregulación en el desarrollo de habilidades socio-emocionales de los niños/as de educación inicial de la Escuela

de Educación Básica Juan Gómez Burau de la comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena?

Delimitación Temporal: La investigación se realizará durante el período escolar 2014-2015.

Delimitación Poblacional: Niños y niñas, profesores, padres y madres de familia o representantes y director de la Escuela de Educación Básica Juan Gómez Burau.

Delimitación Espacial: Escuela de Educación Básica Juan Gómez Burau.

1.3.- Justificación.

El presente trabajo de investigación da respuesta a una de las problemáticas que en el plano educativo presenta la escuela de Educación Básica Juan Gómez Burau, donde los niños y las niñas no han logrado a plenitud el desarrollo de sus habilidades socioemocionales.

Este tema es original porque generalmente las investigaciones ponen énfasis en el estudio de aspectos cognitivos de la personalidad durante el proceso educativo, pero en este caso se refiere a la esfera socio- emocional de los niños y niñas de 3 a 5 años.

La investigación en cuestión es necesaria, pues pondrá en manos de docentes, directivos, padres y madres de familia o representantes legales, estrategias y actividades que facilitarán su desempeño, para lograr la autorregulación necesaria

con el fin de impulsar el desarrollo socio-emocional de los pequeños y al mismo tiempo podrán atender de mejor manera las necesidades psicológicas individuales de cada uno y mejorar sus habilidades sociales.

Para la familia, es fundamental por cuanto las habilidades hacen que se formen personas dispuestas a vivir en sociedad y con mayores posibilidades de relacionarse, favoreciendo una comunicación abierta y respetuosa en el hogar.

El impacto que proporcionará el presente trabajo en la práctica de habilidades socio-emocionales, facilitará las interrelaciones entre docentes y niños, así como de padres y madres de familias o representantes legales con docentes, se creará un ambiente de diálogo que se basa en el respeto y confianza entre ellos, formarán estudiantes con más habilidades para relacionarse con el entorno y más felices consigo mismos y con las personas que le rodean.

El trabajo es factible, pues cuenta con el apoyo de los padres y madres de familia y docentes que serán beneficiados, facilitando la aplicación de los métodos y técnicas suficientes para cumplir el objetivo de la investigación.

Al final se justifica la investigación porque la misma tiene implicación práctica, que no solo garantiza el presente de la educación del grupo estudiado, sino que se proyecta al futuro, porque apunta hacia el mejoramiento de la calidad humana de niños y niñas, futuros ciudadanos adultos; encierra valor teórico, pues sistematiza contenidos dispersos en la literatura científica sobre el tema y es de utilidad metodológica, pues aporta una propuesta concreta a los y las profesores (as) de la

escuela, qué puede ser aplicable y adaptada a otros centros escolares de la provincia.

1.4.- Objetivos.

1.4.1.- Objetivo General.

Analizar qué tipo de estrategias de autorregulación son necesarias para el desarrollo de habilidades socio-emocionales en los niños/as de educación inicial de la Escuela de Educación Básica Juan Gómez Burau, de la Comuna Libertador Bolívar, Parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, en el periodo lectivo 2014- 2015.

1.4.2.- Objetivos específicos.

- 1 Diagnosticar las formas en que se manifiestan la autorregulación y las habilidades socio- emocionales en niños y niñas de entre 3 y 5 años de la escuela de Educación Básica Juan Gómez Burau.
- 2 Determinar el desempeño de los/as docentes en su preparación para estimular adecuadamente el desarrollo de habilidades socioemocionales en las y los estudiantes.
- 3 Establecer las estrategias y acciones para investigar las actividades desarrolladas por los/as docentes con el fin de lograr el desarrollo de la autorregulación como base para afianzar las habilidades socioemocionales de los niños y las niñas, en la escuela objeto de estudio.

- 4 Diseñar una propuesta de estrategias de autorregulación para el desarrollo de habilidades emocionales en niños y niñas de educación inicial.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- Investigaciones previas.

Desde hace muchos años la ciencia psicológica desarrolla investigaciones acerca del comportamiento humano vinculadas con su capacidad para autorregularse y sus implicaciones en el ámbito cognitivo, motivacional y conductual.

Actualmente, el tema es retomado con fuerza, pues las circunstancias socio culturales han cambiado en el mundo moderno desde que comenzó la era de la globalización y sobre todo con el desarrollo de las tecnologías de comunicación.

El escenario en que vive el ser humano en la actualidad, difiere cualitativamente del mismo en que comenzaron y tuvieron lugar las investigaciones psicológicas de los siglos XIX y muy especialmente la última década del siglo XX; de modo que algunas de las conclusiones de dichas investigaciones no nos permiten explicar manifestaciones psíquicas actuales, dada la dinámica diferente de las circunstancias.

Aun cuando los estudios han sido sistemáticos, se mantiene de manera inconclusa y difícil de definir, el momento y las formas en que exactamente comienza la autorregulación como proceso consciente en el desarrollo de los niños y las niñas, aunque existen coincidencias en insistir que la autorregulación comienza desde la infancia y se va desarrollando en los años preescolares.

No obstante a estos cambios, la ciencia está sujeta a debatir acerca de los resultados de las investigaciones que han tenido lugar recientemente sobre dicho proceso y los factores que la condicionan.

Whitebread y Basilio (2012) se refieren a que "... un creciente número de estudios han demostrado que las habilidades metacognitivas y de autorregulación son aprendidas y altamente enseñables. Un meta-análisis de una serie de estudios con niños de primaria reveló un importante impacto de las intervenciones dirigidas a enseñar estrategias de autorregulación a niños de estas edades. Una revisión sistemática de estudios recientes de las influencias parentales sobre la autorregulación en niños preescolares y escolares ha permitido identificar una serie de dimensiones características y comportamientos que se han relacionado consistentemente a aspectos metacognitivos y motivacionales del aprendizaje autorregulado".

De igual modo, existen investigaciones clásicas en la Psicología, que sustentan todo el acervo, posterior a ellas referido a la autorregulación, tal es el caso de las teorías psicológicas en Rusia sobre desarrollo ontogenético y de la importancia de la actividad en el desarrollo psíquico, de Leontiev (1977) y muy especialmente la del condicionamiento histórico sociocultural del desarrollo de L.S. Vigotsky (1978).

Los estudios de Flavell (1979) creador del concepto metacognición y de Brown (1987), junto a otros investigadores europeos han aportado sustrato a este tema, pero fundamentalmente desde sus repercusiones en el área cognitiva.

Por otro lado, en la zona que se investiga, son pocas las investigaciones científicas que se realizan en el ámbito de las ciencias sociales; en el tema de aprendizaje, autorregulación y de habilidades socio-emocionales es éste el primer estudio que surge a partir de miradas empíricas acerca de lo que ocurre en la escuela Juan Gómez Burau, de la de la comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, en la provincia Santa Elena.

2.1.1.- Fundamentación Filosófica.

La filosofía fue considerada durante mucho tiempo como ciencia madre o ciencia de las ciencias, por tal motivo son múltiples sus aportes, al devenir científico de la pedagogía; muchos filósofos han incursionado en teorías, que aunque pertenecen al mundo filosófico, constituyen piedra angular en los estudios psicopedagógicos, como es el caso de esta investigación.

Desde la mirada más general de la filosofía la educación y el proceso de enseñanza-aprendizaje están relacionados con la orientación, transmisión de conocimientos, formación de hábitos, habilidades, actitudes y valores para que las personas puedan mantener un nivel adecuado de relaciones sociales, dentro de una formación económica social determinada.

El método de análisis científico que aborda la filosofía, permite a la investigación pedagógica y psicológica la aplicación de categorías filosóficas que sirven de modelo orientador en los análisis que tienen lugar, ellas son fundamentalmente los

pares de: esencia y fenómeno, causa y efecto, histórico y lógico, universal, particular y general.

Los principios y las leyes filosóficas elaboradas durante siglos también constituyen un valioso instrumento de trabajo para la educación, pues permiten explicar de manera general los procesos y sus transformaciones de manera que permiten integrar todo el sistema de disciplinas científicas que estudian la naturaleza esencial del hombre y analizarlo como un todo integral.

De este modo, la educación es considerada dialécticamente una de las formas de conciencia social, que se desarrollan a partir de la forma en que los individuos viven, quedando claro el planteamiento, que el hombre piensa como vive, según la comprensión materialista de la historia, cuyos fundadores fueron Marx y Engels.

La filosofía aporta también la concepción de la influencia sociocultural en el desarrollo humano, lo que hace que se formen valores y que transmitidos de generación en generación, formen hábitos y costumbres de pueblos, etnias y sociedades, lo cual hace que la cultura sea también una forma de conciencia social, basada en las relaciones económicas que se establecen en las sociedades.

En la filosofía moderna con René Descartes se plantean nuevas maneras de interpretar la conducta humana en situación de aprendizaje y, aunque desde el área de enseñanzas de la aritmética y geometría, dicho filósofo elaboró

explicaciones que servían de base a diferentes fenómenos vinculados al aprendizaje, especialmente considerando el alma religiosa.

La teoría filosófica elaborada por Jean Jacques Rousseau tuvo eco en la pedagogía a partir de su planteamiento humanístico en la búsqueda de la libertad, este filósofo concibe la educación en tres dimensiones: la de la naturaleza, la de las cosas y la de los hombres y cada una de ellas está supeditada a la naturaleza, de modo que el sujeto conserve su libertad y su igualdad frente al otro.

Locke (1688) sostenía que todo el conocimiento hasta el más complejo se adquiere con base en la experiencia, concentraba sus análisis en la forma en que sucedían los fenómenos, pero no en sus causas. Según este filósofo no existían conocimientos innatos y sólo debería considerarse la experiencia del sujeto que aprende, concediéndole importancia al ambiente de desarrollo.

Por su parte, Kant aporta la descripción de su sistema ético, basado en la idea de que la razón es la autoridad última de la moral. De este modo, planteaba que el precepto categórico es la base de la moral.

El aporte de Dewey es considerado de gran valor, pues afirmaba que “los niños no llegaban a la escuela como limpias pizarras pasivas en las que los maestros pudieran escribir las lecciones de la civilización. Cuando el niño llega al aula ya es intensamente activo y el cometido de la educación consiste en tomar a su cargo esta actividad y orientarla; planteaba que Cuando el niño empieza su escolaridad, lleva en sí cuatro “impulsos innatos –el de comunicar, el de construir, el de

indagar y el de expresarse de forma más precisa– que constituyen los recursos naturales, el capital para invertir, de cuyo ejercicio depende el crecimiento activo del niño, visto así, el niño también lleva consigo intereses y actividades de su hogar y del entorno en que vive y al maestro le incumbe la tarea de utilizar esta “materia prima” orientando las actividades hacia “resultados positivos”.³

En la contemporaneidad suelen suscribirse los aportes de la escuela psicológica rusa a la filosofía, especialmente la teoría de Vigotsky, por su gran alcance al interpretar los fenómenos de la educación y de la formación de niños y niñas, sobre todo en lo que al papel de la sociedad y la cultura se refiere.

2.1.2.- Fundamentación Psicológica.

El estudio de la actividad psíquica interna ha planteado grandes controversias en el ámbito de la ciencia psicológica y de las afines como es el caso de la pedagogía.

Desde hace décadas los científicos confluyen en mostrar que las conductas y comportamientos están determinados por su condicionamiento histórico social, pero que también subyacen los procesos psíquicos que controlan y regulan las proyecciones externas de las personas a partir de sus potencialidades somáticas, lo cual define la idea que guía a esta investigación de concebir al ser humano como un ser bio-psico-social.

³ UNESCO (1993). *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada* (París: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, nos 1-2, pág. 2.

La actividad nerviosa superior y las funciones psíquicas superiores son las que en combinación con la influencia social van determinando la esencia y personalidad de cada individuo. Este proceso de formación de la personalidad comienza desde los primeros momentos del desarrollo, es decir comienza con el nacimiento, o desde el momento mismo de la concepción, donde se van formando las estructuras anatómico fisiológicas del futuro niño o niña y termina al final de la vida del individuo.

Por tal razón, es importante considerar la infancia como un período de adquisiciones fundamentales para el desarrollo presente, pero sobre todo de cara a la personalidad adulta en que devendrá la persona.

Con una infancia de proyección social adecuada, con un proceso de autorregulación aprendido de manera placentera y sin sufrimientos, ni violencias, los individuos adultos tendrán la posibilidad de una inserción social más plena y de mayor disfrute, acompañada de mejores éxitos personales y de mayor aporte a la sociedad en que vive.

La etapa preescolar, específicamente entre los 3 y 5 años resulta clave en la formación de valores y actitudes que permitirán expresar de mejor manera los sentimientos y habilidades socio-emocionales, ampliando las posibilidades de establecer una mejor socialización.

Los valores según Chacón (2013), son componentes de la personalidad especialmente éticos, con una marcada carga cultural y que mediante la

asimilación y construcción de lo social, van afianzándose en el individuo y transformándose según las circunstancias, para tener su máxima forma de expresión en las actitudes en el trato con los demás.

Para conseguir la formación de los valores que necesita la sociedad contemporánea es medular una formación y capacitación en esta temática de las/os profesores y al mismo tiempo lograr su compromiso moral de contribuir con ellos y no solo con la impartición de conocimientos específicos de las asignaturas que ofrecen.

El sistema educativo, según Aldea “cualquiera sea su realidad está sometido constantemente a múltiples estímulos externos, alejados en muchos casos de lo que espera la educación, formar una persona que sea capaz de dirigir su propia vida, basada en la internalización de ciertos valores mínimos, como la libertad, justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, que le permitan actuar de manera autónoma e insertarse positivamente en la sociedad”⁴.

Las actitudes son consideradas como formaciones psicológicas que orientan los actos y conductas hacia algo o alguien. También están condicionadas socialmente y se encuentran en la base de las tendencias del comportamiento. En el caso de la infancia son las relaciones con los adultos o con los demás niños y niñas las que le

⁴ Aldea, E. (2001) *Formación de Formadores. Estrategias Educativas para trabajar en Valores*. Editado por OEI para la educación, la ciencia y la cultura. Consultado el 27 de octubre de 2014 a partir de <http://www.oei.es/valores2/estrategias.htm>. Pág. 7

dan el carácter social a las formas de actuar, por la influencia regulatoria que ejercen sobre ellos.

Según Gutiérrez, “Una actitud, tiene tres componentes, cognitivo, afectivo y conductual. Algunas actitudes están cargadas de componentes afectivos y no requieren más acción que la expresión de los sentimientos... las actitudes sociales se caracterizan por la compatibilidad en respuesta a los objetos sociales. Esta compatibilidad facilita la formación de valores utilizados al determinar qué clase de acción se debe emprender cuando la persona se enfrenta a cualquier situación posible.

Estos tres tipos de componentes en las actitudes Gutiérrez las define como:

Componente cognitivo; es el conjunto de datos e información que el sujeto sabe acerca del objeto del cual toma su actitud. Un conocimiento detallado del objeto favorece la asociación al objeto.

Componentes afectivos; son las sensaciones y sentimientos que dicho objeto produce en el sujeto. El sujeto puede experimentar distintas experiencias con el objeto estos pueden ser positivos o negativos.

Componente conductual; son las intenciones, disposiciones o tendencias hacia un objeto, es cuando surge una verdadera asociación entre objeto y sujeto”⁵.

⁵ Gutiérrez, C. (2008). *Estrategias para mejorar las habilidades sociales en niños y niñas de parvulario del colegio Montessori British School*. Trabajo de grado para optar el título de Especialista en pedagogía e investigación en el aula. Universidad de la Sabana. Instituto de posgrados. Facultad de Educación. Bogotá. Colombia.

La influencia externa ejercida por los adultos en los niños y las niñas y entre ellos, favorece que se vayan modelando actitudes y comportamientos, posibilita la construcción individual y colectiva de aprendizajes, así como la formación de valores de socialización, mediante la autorregulación, la que a su vez se erige sobre la base de habilidades socio-emocionales que se forman en las relaciones sociales.

Es importante señalar que las actitudes, comportamientos y valores son fenómenos muy susceptibles a la imitación y que una buena parte de ellos se conforman mediante la imitación de patrones asumidos desde la repetición de conductas vistas previamente. Van ayudando a los niños y las niñas a construir sus propias representaciones sobre cómo deben comportarse en la vida social y familiar.

Las tendencias del comportamiento y las conductas que manifiestan los niños y las niñas, están sujetos también a procesos de aprobación o desaprobación de los adultos.

Es importante tomar en cuenta esta consideración en el proceso de la vida en el centro educativo. Según Skinner “el condicionamiento operante o instrumental es el proceso a través del cual se fortalece un comportamiento que es seguido de un resultado favorable (refuerzo), con lo cual aumentan las probabilidades de que ese comportamiento vuelva a ocurrir, sostiene, de esta forma, que se aprende aquello que es reforzado.

Dicho autor, define el refuerzo como un evento que presentado inmediatamente después de la ocurrencia de una conducta, aumenta la probabilidad de ocurrencia. En consecuencia, el refuerzo posee importantes propiedades de información para el aprendizaje y efectos directos sobre el desempeño”⁶.

Para lograr la efectividad del refuerzo, este debe entre otras condiciones, ser constante y persistente. De modo que la conducta “debe ser reforzada cada vez que se presente”.

2.1.3.- Fundamentación Pedagógica.

La autorregulación cada vez está más vinculada a procesos de aprendizaje, tanto dentro como fuera de la vida escolar. Para Chávez (2012) “la autorregulación es un continuum, un círculo virtuoso de actividades a desarrollar. Este círculo virtuoso de la autorregulación está constituido dinámicamente por capacidades cognitivas como la planeación, la revisión y la metacognición”⁷.

El autor refiere diferentes tipos de destrezas para cada una de estas capacidades cognitivas. Como se aprecia, sus conceptos relacionan capacidades cognitivas con destrezas o habilidades que permiten desarrollarlas, con el fin de autorregular los aprendizajes.

⁶ Skinner, citado por Gutiérrez (2008). *Estrategias para mejorar las habilidades sociales en niños y niñas de parvulario del colegio Montessori British School*. Trabajo de grado para optar el título de Especialista en pedagogía e investigación en el aula. Universidad de la Sabana. Instituto de posgrados. Facultad de Educación. Bogotá. Colombia.

⁷ Chávez, E. Sobre la autorregulación en el aprendizaje. Tips para mejorar el estudio. En <http://eduardochavezromero.blogspot.com/2012/04/sobre-la-autorregulacion-en-el.html>. Pág 3.

Esta teoría está muy centrada en el conocimiento y no en el desarrollo de los aprendizajes y autorregulación para controlar procesos del área afectiva, esa es su limitación fundamental. No obstante, es conocido que cualquier estrategia educativa debe pasar ineludiblemente por el área cognoscitiva.

Es función de las instituciones educativas y de las familias estimular la autorregulación para desarrollar habilidades socio-emocionales que faciliten una socialización adecuada de los niños las niñas.

Para que la educación pueda contribuir a los aprendizajes en el ámbito afectivo y socializador, según Coll et al. (2006) es importante que entre otras condiciones, se den situaciones polémicas para las que es necesario el aprendizaje de los conocimientos relevantes que se quieren transmitir, pues ello le entrega el contenido al proceso; la realización de diversas tareas vinculadas a la resolución de un caso o del problema, que facilitarían adquirir procedimientos de solución de conflictos; la recogida de información sobre el proceso de aprendizaje y las vivencias que de él se experimentan y compartirlas con el grupo, este aspecto resulta fundamental, pues es lo que verdaderamente ofrece la visión más emocional del aspecto que se trata y el seguimiento y la ayuda del profesor en todo momento del progreso educativo. Esta retroalimentación acerca de cómo ha sido construido o asimilado el conocimiento por el estudiante, brinda al maestro una panorámica de las características que ha tenido el proceso y no solo de su resultado.

Este autor, considera las posibilidades que brinda el proceso pedagógico en la formación personal de estrategias de autorregulación, concebida como un instrumento de trabajo grupal, aunque explícitamente tampoco propone el fin de desarrollo de habilidades socio-emocionales. No obstante, al plantear como requisito la recogida de información sobre la marcha del proceso de aprendizaje y compartir vivencias y sentimientos, si lo entiende como una de las condiciones para que los niños y niñas se autorregulen, al mismo tiempo que reconoce la función del docente.

Actualmente es aplicado en varias escuelas de zonas vulnerables de Santiago de Chile y Buenos Aires, en Argentina, el proyecto “Líos en Amarillo”, un innovador programa de apoyo a la enseñanza que activa el proceso de aprendizaje en menores, incluidos los aprendizajes con amplia implicación del área socio emocional de los niños y las niñas, donde se maneja con asiduidad la realización de juegos creativos para involucrarlos afectivamente y conseguir colaboración entre los menores, de modo que aprendan a disfrutar otras dinámicas que no son las habituales del proceso docente en las escuelas.

El concepto de aprender a aprender subyace en la creación de estrategias de autorregulación. Este concepto se sustenta en la práctica del constructivismo, que continuamente estimula la autonomía en el proceso de sus responsabilidades y de sus aprendizajes en general.

Según Rosario y Fuentes (2014) “en la actualidad y desde una intención generalizada en el mundo, la educación se encuentra en un momento de cambio

respecto de la forma de concebir y trabajar en el ámbito educativo con las generaciones más jóvenes. Esto supone una re conceptualización de la docencia enfocando desde una mediación cognitiva los procesos educativos en la que los y las estudiantes son el centro de la actividad. Se destaca la necesidad de poner el acento en la implicación personal y el compromiso de la persona que aprende de forma autónoma y permanente.

La tarea del y la docente como mediador del desarrollo metacognitivo e impulsor de estrategias de autorregulación del aprendizaje que favorezcan un acercamiento al acto de aprender basado en la activación de procesos autónomos, requiere que su tarea educativa considere enseñar directamente estas estrategias y por ende, deben ser parte del planteamiento y planificación explícita en la organización de la clase. Todo esto con un objetivo claro, lograr que los estudiantes abandonen las aulas habiendo adquirido un conjunto de competencias que garanticen su ajuste a una sociedad como la actual...»⁸.

Rosario y Fuentes (2014) dan verdadera importancia a la autorregulación como elemento de la personalidad que además de funcionar con eficiencia en el área de conocimientos producidos y de metacognición, se encuentra en la base del establecimiento de buenas relaciones humanas y de la posibilidad de adquirir competencias para vivir plenamente en sociedad, como requiere la vida moderna.

⁸ Rosario, P.; Fuentes, S. (2014) *Mediar para la Autorregulación del Aprendizaje: Un desafío educativo para el siglo XXI*. Publicación del Instituto Internacional para el Desarrollo Cognitivo, INDESCO. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Central de Chile. Santiago. Págs 35 y 36.

En la propuesta de considerar la autorregulación como elemento central de aprendizaje, habría que complementar el concepto de aprender a aprender, con el de enseñar a enseñar, pues el profesor es el elemento clave para este tipo de aprendizaje, que contribuya al desarrollo de habilidades socio-emocionales en el entorno escolar.

Según la pedagogía tradicional, el docente se sitúa en una postura de superioridad, no siempre dada por el saber, sino que también se afianza la autoridad desde una postura de evaluar con rigidez solo los contenidos, cumplir estrictamente las horas de un programa y sus actividades didácticas suelen ser muy enfocadas a obtener resultados.

En este modelo pedagógico, en cambio el profesor es considerado una persona que comparte experiencia desde la vivencia, colabora en la reflexión de las situaciones de aprendizaje y pone su acento máximo en el propio proceso de aprender y no solo en los resultados evaluativos.

2.1.4.- Fundamentación Sociológica.

Los procesos psicológicos a los que se refiere esta investigación son de un profundo carácter social, donde la cultura juega un papel fundamental.

El modelo social para el estudio de este tema se inserta en la importancia de las características psicológicas de niños y niñas, las condiciones de vida de la familia, donde se incluye el sistema de valores y las actitudes familiares que van constituyendo referencia para los pequeños.

Es la cultura propia de cada familia la que va matizando los comportamientos y los patrones de actuación de cada niño/niña y la sociedad mediante sus diferentes instancias formadoras perfila los escenarios de formación y construcción del conocimiento de los menores, y es en esos contextos en que se desarrolla la autorregulación.

Por otra parte, el proceso educativo es eminentemente social, el que también está determinado en gran medida por la cultura en que se desenvuelven los procesos de formación y las personas.

Las experiencias del entorno social van ofreciendo a niños y niñas, las posibilidades de conocimiento del mundo circundante, incluidas las demás personas, lo que desde la infancia también hace viable la percepción de si mismos, tan importante para el desarrollo de la autorregulación.

Si la autorregulación es el proceso más interno en relación al control de las conductas de niños y niñas, las habilidades socio- emocionales constituyen la parte más visible de estas adquisiciones y precisamente se manifiestan de mejor manera en la propia vida social desde pequeños.

Si enfocamos la misión de la sociedad en todo su alcance, se observa que la vida actual está sometida a una transformación del paradigma de relaciones sociales y ambientes culturales que la conforman. El cambio cultural que se vive hoy día, con su correspondiente reflejo en la ciencia es complejo, y trasciende a la escuela.

Para estar en coherencia con ese enfoque, habría que transformar también el rol de la escuela dentro de ese proceso social.

2.1.5.- Fundamentación Legal.

La investigación se estableció a partir de la Constitución de la República del Ecuador el Plan Nacional del Buen Vivir, la Ley Orgánica de Educación Intercultural y el Código de la Niñez y la Adolescencia, cuyos artículos nos sirvieron de base, a continuación se enuncian aquellos que sustentan el presente trabajo:

Constitución de la República del Ecuador

Sección quinta

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural,

democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

En el 2.5 refleja: “Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia”. Para ello se debe asegurar del cumplimiento de varios incisos, entre ellos: el f. donde se orienta “Implementar mecanismos de educación y comunicación desde el Estado para la transformación de patrones socioculturales, evitando la interiorización de imaginarios sociales que reproduzcan la violencia de todo tipo, incluyendo la de género, la intergeneracional, la étnico- racial y el hostigamiento escolar.

En el apartado 2.9 plantea: “Garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, a niños y niñas menores de 5 años”, y en sus epígrafes se indica:

a. Fortalecer y mejorar los servicios de desarrollo infantil integral y de educación inicial, de manera articulada al Sistema Nacional de Educación y para todos los niños y niñas del país, priorizando los sectores más vulnerables, con enfoque de pertinencia cultural.

c. Diseñar e implementar mecanismos que fomenten la corresponsabilidad de la familia y la sociedad en el desarrollo infantil integral.

d. Generar e implementar instrumentos de información y concienciación sobre la importancia del desarrollo integral de la primera infancia.

e. Normar y controlar el cumplimiento de estándares de calidad en los servicios públicos y particulares de desarrollo infantil y educación inicial, para garantizar el desarrollo de las áreas motriz, cognitiva, afectivo-social y de lenguaje de los niños y niñas.

g. Establecer mecanismos y procesos para la profesionalización, la acreditación, la certificación, el seguimiento, el control y la evaluación del personal de cuidado y servicios de desarrollo infantil y educación inicial.

Ley Orgánica de Educación Intercultural.

De las obligaciones del estado respecto del derecho a la educación.

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

a. Garantizar, bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, que todas las personas tengan acceso a la educación pública de calidad y cercanía; b. Garantizar que las instituciones educativas sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica;

c. Asegurar que el Sistema Nacional de Educación sea intercultural;

- d. Garantizar la universalización de la educación en sus niveles inicial, básico y bachillerato, así como proveer infraestructura física y equipamiento necesario a las instituciones educativas públicas;
- e. Asegurar el mejoramiento continuo de la calidad de la educación;
- f. Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación integral, coeducativa, con una visión transversal y enfoque de derechos;
- n. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos;
- p. Coordinar acciones con sistemas y subsistemas complementarios con los distintos niveles de gobierno, así como con los sectores privados y de la sociedad
- x. Garantizar que los planes y programas de educación inicial, básica y el bachillerato, expresados en el currículo, fomenten el desarrollo de competencias y capacidades para crear conocimientos y fomentar la incorporación de los ciudadanos al mundo del trabajo.

De los derechos y obligaciones de las y los docentes.

Art. 11.- Obligaciones.- Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones:

- a. Cumplir con las disposiciones de la Constitución de la República, la Ley y sus reglamentos inherentes a la educación;

- b. Ser actores fundamentales en una educación pertinente, de calidad y calidez con las y los estudiantes a su cargo;
- h. Atender y evaluar a las y los estudiantes de acuerdo con su diversidad cultural y lingüística y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente, presentando argumentos pedagógicos sobre el resultado de las evaluaciones;
- i. Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas;
- j. Procurar una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades de desarrollo profesional existentes.

Código de la niñez y la adolescencia.

Este documento “dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad”.

En su Art. 37.- se decreta el Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;

2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos...”

2.2.- Categorías fundamentales.

2.2.1.- La Autorregulación.

El desarrollo de la autorregulación es precisamente uno de los procesos más complejos, pero a la vez necesarios para el control de la actividad humana y por lo tanto para la integración social y la vida plena en armonía con el ambiente social y natural.

La autorregulación puede ser interpretada como el control sobre el comportamiento personal con el fin de estar ajustados a lo que la sociedad espera. Este aprendizaje puede parecer fácil, pero en realidad en su construcción

intervienen muchos factores que hacen que el proceso sea muy individual, en dependencia de las características propias de cada individuo.

La autorregulación comienza en la más temprana infancia y transcurre en la edad preescolar, con mayor intensidad a partir del ingreso de los niños y las niñas a los centros educativos. La vida en la escuela los somete a nuevos y mayores niveles de relación social por lo que se intensifican los valores de autorregulación.

El desarrollo de este proceso a veces es interpretado por los docentes a partir de las expresiones de vergüenza y autonomía que expresan los pequeños en sus relaciones y en el aprendizaje. El negativismo propio de los menores a esas edades, donde categóricamente dicen ¡No! a menudo, puede considerarse como una forma aprendida de probar límites y de expresar independencia.

En estas edades el niño descubre que existe y debe experimentar con ese nuevo aprendizaje, pues ya tiene conciencia de su propia existencia.

Esta adquisición se produce según Vigotsky gracias al condicionamiento histórico cultural de su desarrollo psíquico y por lo tanto a la interacción entre el niño y el adulto. Dicho autor, aporta uno de los conceptos fundamentales en la psicología y es el relacionado con la llamada Zona de Desarrollo Próximo. Considera que la educación debe acortar paulatinamente esa zona, que se refiere a la distancia que existe entre lo que el niño hace por si solo y lo que puede hacer con la ayuda del adulto. En este caso es referido al papel de la escuela, pero también de la familia.

Vigotsky, también aporta el significado del lenguaje para el desarrollo de las personas, definiendo el lenguaje como la envoltura material del pensamiento, lo que sitúa a su teoría no solo como sustento de investigaciones sociales, sino en una dimensión filosófica al dictar elementos sustanciales del proceso de comunicación.

Destaca entonces la importancia que tienen las apropiaciones de códigos de relación interpersonal en los primeros años de vida, de modo que la educación conduzca verdaderamente el desarrollo de las personas. La teoría Vigotskyana, es un recurso de primer orden en la interpretación que juegan la sociedad, no solo la escuela y la familia, sino también los medios de difusión masiva, en la evolución positiva de las personas, en todo su desarrollo longitudinal a través de los años, con una base real y fundamental en la primera infancia, para el logro y consolidación de habilidades socio-emocionales.

Una de las principales tendencias en la literatura psicológica del tema, según García (2012), ha sido explicar la autorregulación según su contenido, como una función de dirección hacia determinados fines que se produce gracias a la interrelación de un conjunto de procesos psíquicos de distinta índole: afectivo-motivacionales, intelectuales o del yo.

Otra de las tendencias principales, según García (2012), ha sido conceptualizar la autorregulación de acuerdo a las etapas operativas en que se traduce su funcionamiento, y que también supone recurrir a los procesos referidos o algunos de ellos según las concepciones teóricas del autor.

Sin embargo, entre las posiciones de avanzada y actuales aparecen las que explican la autorregulación considerando “la interconexión de ambos grupos de procesos (cognitivos y afectivos) y estableciendo la participación de los mismos como niveles dentro de un proceso único, considerando, además, la interacción de estos con las relaciones sociales” (Montero, 2012)⁹.

Esta última definición integradora de aspectos cognitivos y afectivos es la que principalmente suscribe esta investigación.

Para asegurar su comprensión, y tomando como base las definiciones mencionadas formulamos la autorregulación como el proceso de autocontrol de niños y niñas en la vida cotidiana que interconecta procesos cognitivos, afectivos y la interacción social.

A la misma se añaden contenidos que relacionados con los valores y las actitudes, así como con prácticas pedagógicas adecuadas permiten basar nuestro trabajo en una sólida base conceptual.

2.2.2.- Importancia de los modelos en la autorregulación.

En este proceso de imitación construcción existen modelos reales y modelos simbólicos, según Bandura citado por Arancibia.¹⁰

⁹ Montero, I. (2012). *La autorregulación del aprendizaje escolar*. Editado por CLACSO. Consultado el 3 de noviembre de 2014 a partir de www.clacso.org.ar/ensayos/psicologia/2307.htm. Pág. 5

¹⁰ Bandura (1999) citado por Arancibia, Herrera, Strasser en *Psicología de la Educación*. Ed. Alfaomega.Mexico.1999. Pág. 59-60.

Entre los modelos reales se encuentran aquellos que interactúan directamente con los niños y niñas como padres, madres, representantes legales, maestros, congéneres, etc.

Los modelos simbólicos son los que guardan relación, pero con la mediación de algún canal como son la radio, la televisión, los comics, video juegos, etc.

Por la dinámica de relaciones que se establecen en la actualidad entre los menores y los campos virtuales a partir del uso y abuso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, estos modelos simbólicos compiten con los modelos reales.

Muchas veces quedan fuera de control de los adultos los contenidos informativos que están consumiendo los niños y las niñas y entonces no encuentran explicación a conductas desproporcionadas con la educación o el modelo que ellos pretenden transmitir.

2.2.3.- Desarrollo de Habilidades socio-emocionales.

Al revisar la literatura acerca de las habilidades socioemocionales, percibimos que hay mucha dispersión de este término. Al decir de García (2010), se manejan algunos como: “habilidades sociales, habilidades de interacción social, habilidades interpersonales, habilidades de relación interpersonal, destrezas sociales, conducta interactiva, conducta socio interactiva”, para nombrar el mismo proceso.

No obstante esta diversidad de nomenclaturas, todas coinciden en convenir que se trata de “capacidades de actuación aprendidas”.

Una de las expresiones de la autorregulación en el comportamiento de los niñas y los niños, es la presencia de habilidades socio-emocionales, asumidas conceptualmente, según Gutiérrez como “el conjunto de conductas realizadas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras reduce la probabilidad de que aparezcan futuros problemas”¹¹.

Estos procesos son formados y decantados mediante la interacción que desarrollan los niños y las niñas con su entorno social más próximo, los que resultan muy personales debido a las diferencias de valores en las familias, en las escuelas y en los territorios.

Cada lugar tiene sus propias normas de interacción y sus códigos de conducta, que son por esencia culturalmente determinados, de ahí la importancia de que las indicaciones para la formación de los y las docentes tengan un enfoque pluricultural, respetando las diferencias en ese caso, siempre y cuando en el ejercicio de las normas no se dañe a los congéneres.

¹¹ Gutiérrez, C. (2008). *Estrategias para mejorar las habilidades sociales en niños y niñas de parvulario del colegio Montessori British School*. Trabajo de grado para optar el título de Especialista en pedagogía e investigación en el aula. Universidad de la Sabana. Instituto de posgrados. Facultad de Educación. Bogotá. Colombia.

Según Estévez se enumeran, “cuatro principios del aprendizaje social que permiten estructurar el entrenamiento en habilidades socio-emocionales, de manera que éste cumpla las siguientes condiciones: que sepamos qué conductas nos demanda una situación concreta; que tengamos oportunidad de observarlas y de ejecutarlas; que obtengamos referencias acerca de lo efectivo o no de nuestra ejecución (retroalimentación); que mantengamos los logros alcanzados (reforzamiento); que las respuestas aprendidas se hagan habituales en nuestro repertorio (consolidación y generalización)”¹².

Las habilidades socio-emocionales son construidas de manera propia a lo largo de la vida de los sujetos, pues queda claro que son una elaboración personal a partir de las vivencias e influencias que se reciben e interiorizan en las relaciones sociales, para sobre su base construir los aprendizajes.

La forma más sintética encontrada en la literatura científica consultada la encontramos en la definición de Argulló, et al. (2011), que define a las “Habilidades socioemocionales como la capacidad de establecer buenas relaciones sociales”.

La teoría de Piaget, citada por Quiñones (2010), plantea que el conocimiento no responde solamente a la interiorización del entorno natural y social, sino que lo que predomina en el aprendizaje es la construcción por parte del sujeto. Se considera a este autor como el padre del constructivismo en la ciencia psicológica.

Teoría que ha servido de base a exitosos proyectos pedagógicos.

¹² Estévez, L. (2014) Habilidades sociales. En Revista *Aprendizajes sociales Siglo XXI*. Consultado el 2 de noviembre de 2014 a partir de www.commons-emblem-question-book-orange.svg.

Piaget, delimita cuatro etapas del desarrollo, ellas son la primera: Sensorio-motriz que comprende las edades entre cero y dos años; la segunda: Pre-operatoria, comprendida entre las edades de dos a siete años; la tercera: Operaciones concretas, entre los siete a los doce años; la cuarta: Operaciones formales, de doce años en adelante.

Los niños y niñas que forman parte del objeto de estudio de esta investigación están situados en la etapa Pre Operatoria, de esta clasificación, pues se encuentran entre 3 y 5 años de edad.

En esta etapa existen adquisiciones psicológicas y sociales fundamentales, entre ellas se pueden referir como las más importantes: la aparición y desarrollo de la autoconciencia, donde el niño descubre su propia existencia, la manifestación y desarrollo de la función simbólica de la conciencia y de la introducción de símbolos sustitutivos en el desarrollo de su actividad fundamental que es el juego; asimilación de la noción de género, donde ya el pequeño y la pequeña puede identificar lo femenino y lo masculino; la adquisición de hábitos de higiene; desarrollo de habilidades motrices de coordinación, desarrollo de la motricidad fina y gruesa, el perfeccionamiento del lenguaje, la asimilación de las bases gramaticales y ampliación del vocabulario; el desarrollo de la capacidad para ubicarse en nuevos contextos como la escuela, y otros espacios de interacción social; el incremento de la capacidad comunicativa, así como la asimilación de los efectos que causan sus conductas en los demás, en los pares y en los adultos que le rodean.

2.2.4.- Los docentes y sus habilidades socio-emocionales.

Coincidimos con Alfonso, et al. (2012), que sostienen la hipótesis, “que cuando un docente posee estas competencias de habilidades sociales, es posible mejorar las habilidades socioemocionales de los estudiantes”. En la misma medida que el profesor sea asertivo, exprese simpatía como tendencia y modele sus afectos, así mismo influirá en el desarrollo socio afectivo de los niños y las niñas.

Piaget desarrolló el concepto de heteronomía, que citado por Mena et al. (2009), la definió como un estadio del desarrollo moral en que el niño acepta las consignas del adulto en cualquier circunstancia, por el peso de la autoridad, sobre cualquier otra circunstancia.

Para conseguir variar el comportamiento y que tenga un carácter más crítico, de cara a las estructuras democráticas que necesita la escuela de este siglo, es necesario lograr una transformación radical del enfoque sobre la cultura escolar, que se encuentra obstaculizado por el significado tradicional del aprendizaje como imitación acrítica, que lamentablemente tiene lugar hoy día en escuelas del continente americano.

2.2.5.- Estrategia.

La máxima aspiración de la escuela moderna es la formación integral de la personalidad de los niños y las niñas. Para lograr ese fin es necesario que los y las docentes se planteen estrategias educativas adecuadas.

Para elaborar una adecuada estrategia educativa es necesario que las y los profesores tengan claro el objetivo más amplio de la educación de los niños y las niñas con los que trabaja, con la finalidad de formar personas, no eruditos; tomen conciencia de los aportes que hacen al proceso formativo los contenidos y métodos de las actividades, conozcan las necesidades de aprendizaje de los niños y las niñas y del grupo en general, exploren los contextos familiares en que se desenvuelve cada niño o niña y se aseguren de los espacios y posibilidades con que cuenta la escuela para la estancia pedagógica de los mismos.

Según González (2013) “el concepto de estrategia en el ámbito de la enseñanza presenta una diversidad de enfoques y definiciones en dependencia del aspecto específico al que se oriente...se puede considerar como estrategia educativa el sistema de influencias constituido por un conjunto de principios, objetivos, actividades, acciones, métodos y técnicas que logran el desarrollo de la personalidad de los estudiantes”¹³.

Las estrategias educativas están presentes en la actividad escolar y extraescolar en estas etapas. Además de los contenidos, los métodos desempeñan una función primordial, pues los niños son muy pequeños y el juego planificado y bien concebido puede ser estratégicamente una vía para obtener los objetivos educativos deseados.

Según el aspecto específico al que va dirigida la estrategia se concretan cada uno de sus elementos, pero esto no significa que pueda fraccionarse en etapas

¹³ González, B. (2013). *La concepción de las estrategias educativas en el currículo para la formación integral de la personalidad*. Pág.3.

separadas una de otras, sino que se conciben de forma integral hacia el aspecto específico de que se trata.

Según la autora González (2013) al respetar las exigencias de cada estrategia, y dominándolas, podrá usarlas de manera fusionada y proceder sobre cada uno de los aspectos deseados con una misma acción bien perfilada o conjugando las acciones.

Dentro de las estrategias educativas, el juego ocupa un lugar primordial. Es importante considerarlo en estas edades como el escenario natural del desarrollo infantil.

Dadas las pruebas que ofrece la historia y la arqueología, el juego existe desde tiempos inmemoriales y está presente en todos los seres humanos en cualquier etapa de la vida.

Los juegos básicos son universales en la extensión más amplia del término, pero se utilizan variantes particulares en dependencia de la cultura, región o localidad en que se produzcan, lo que da pruebas de la función tan importante que realiza en la vida de las personas.

Según el Programa de Formación a Distancia de Educadores, “el juego infantil debe ser una actividad; libre: de modo que sea voluntaria, sin imposiciones y aceptada por el placer de jugar; placentera: construida para que satisfaga, que se pueda disfrutar y que haga sentirse bien; gratuita: pues debe ser sin pretensiones,

que se experimente jugar por jugar y ganar o perder; participativa: para comunicarse, compartir y hacer amigos”¹⁴.

En el contexto escolar estos requisitos pueden ser cumplidos para poder alcanzar el objetivo de incorporar el juego como vía para el desarrollo de las relaciones interpersonales y llenarlo de contenidos sociales que permitan una verdadera integración a partir de la autorregulación de los niños y las niñas.

Por tratar esta investigación con niños y niñas de cinco años, abordaremos fundamentalmente los juegos de representación y los cooperativos.

Los juegos de representación, también llamados simbólicos o de roles, tienen diferentes funciones según Garaigordobil (2008), “pues estimulan la comunicación y la interacción con los iguales, amplían el conocimiento del mundo social del adulto y preparan al niño para la vida, fomentan de forma espontánea la cooperación y la pro sociabilidad, promueven el desarrollo moral, ya que son escuela de autodominio, auto voluntad y asimilación de normas de conducta, facilitan el autoconocimiento y el desarrollo de la conciencia personal, potencian la adaptación social.

Los juegos cooperativos por su parte promueven la comunicación, aumentan los mensajes positivos entre los miembros del grupo y disminuyen los negativos, incrementan las conductas pro sociales (ayudar, cooperar, compartir) y las conductas asertivas en la interacción con iguales. Al mismo tiempo disminuyen

¹⁴ Programa de *Formación a Distancia de Educadores. Animación, servicios educativos y tiempo libre*. Bilbao. España. Consultado el 6 de noviembre de 2014 a partir de www.animacioncursos.com

conductas sociales negativas con agresividad, terquedad, apatía, retraimiento, ansiedad, timidez, potencian la participación en actividades de clase y la cohesión grupal, mejorando el ambiente o clima social del aula y mejoran el concepto de sí mismos y de los demás”¹⁵.

2.3.- Hipótesis.

Si se aplican las estrategias de autorregulación, entonces se desarrollará las habilidades socio-emocionales en los niños/as de educación inicial de la Escuela de educación básica Juan Gómez Burau, que actuarán de manera positiva en su formación.

2.4.- Señalamiento de variables.

2.4.1.- Variable Independiente.

Estrategias de autorregulación.

2.4.2.- Variable Dependiente.

Desarrollo de habilidades socio-emocionales.

¹⁵ Garaigordobil, M. (2008). *El juego como estrategia didáctica. Claves para la innovación educativa*. Editorial Graó. Barcelona. España. Pág.3

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1.- Enfoque investigativo.

El enfoque investigativo que se utiliza en la investigación es empírico, pues, se basa en fenómenos observables, en este caso, referidos a la conducta de niños y niñas, que habitan un espacio real en la escuela Juan Gómez Burau, de la comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, provincia Santa Elena.

La investigación empírica está basada en las evidencias e intenta establecer relaciones entre los fenómenos, más allá del simple reporte de observación, es importante porque se desarrolla en el ambiente real y por ello, puede ayudar a la integración de la teoría con la práctica.

Es decir, se ha llevado a cabo una investigación empírica y científica en forma cuidadosa y precavida, con el propósito de diagnosticar la realidad educativa del aula de inicial de la escuela, antes mencionada.

La investigación asume un paradigma de equilibrio entre lo cualitativo y lo cuantitativo, buscando consistencia interna en sus resultados.

Para ello, se realizó un estudio bibliográfico extenso y a partir del mismo y de los problemas visualizados en la práctica escolar, se elaboraron los instrumentos con el fin de recolectar los datos, tratando de preservar la mayor objetividad posible; se realizó un trabajo con las y los estudiantes, adultos, docentes, padres y madres

de familia, por lo que es posible a partir de los resultados obtenidos, presentar una propuesta de trabajo en el aula con vistas a desarrollar la autorregulación en niños y niñas de la escuela, Juan Gómez Burau.

3.2.- Modalidad de la investigación.

Se desarrolló una Investigación Documental y Bibliográfica, donde se consultaron diferentes fuentes, impresas y digitales, cuya búsqueda aparecen en los distintos capítulos de la investigación, especialmente en el referido marco teórico; esta investigación contiene citas, conceptos y reflexiones atesorados en la bibliografía consultada y referenciada.

También se realizó una investigación de campo, porque se estudiaron hechos específicos en un lugar concreto, en este caso en la escuela Juan Gómez Burau, de la comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, provincia Santa Elena.

La utilización de ambas modalidades ha permitido utilizar métodos que sirvieron para decantar la información útil en cada proceso, con el fin de lograr acercarnos al objeto de estudio a través de varios métodos teóricos.

El método inductivo- deductivo, que permitió realizar inferencias de los datos obtenidos, pues se partió de lo general a lo particular, donde la observación estuvo sucedida por procesos de abstracción y generalización.

En este trabajo de investigación se realizaron desagregaciones; es decir, de las características generales encontradas en la bibliografía a lo particular, para poder investigar el objeto de estudio en cuestión, siguiendo los pasos de aplicación,

comprensión del fenómeno, demostrando a la vez mediante los datos procesados convertidos en información de base para el desarrollo del proceso docente educativo.

El análisis y la síntesis, permitió desmembrar el objeto de estudio en partes para conocer mejor su contenido, de modo que por ello se aplicaron varios instrumentos, posteriormente se procedió a sintetizar las informaciones de las partes, para presentar el objeto como un todo integrado armónicamente por las partes estudiadas.

3.3.- Nivel o tipo de investigación.

La investigación que se realiza es de tipo descriptiva, pues se describe el objeto de estudio, como principio fundamental para desarrollar la propuesta que aparece como resultado de este trabajo de investigación.

3.4.- Población y muestra.

La población está formada por 33 niños y niñas; ocho de ellos se encuentran en el rango de 3 a 4 años y el resto entre 4 y 5, del aula de inicial de la escuela Juan Gómez Bureau, de la parroquia Manglaralto, provincia Santa Elena, por una docente, la directora de la escuela y 33 padres y madres de los/as niños/as, objeto de estudio.

La muestra está formada por el total de la población de niños y niñas, dado que es un grupo pequeño, por lo que se garantiza la representatividad.

Cuadro # 1 Población y muestra

Criterios	Población	Muestra
Niños y niñas	33	33
Padres y madres	33	22
Docente	1	1
Directora de la escuela	1	1
Total	68	57

Fuente: Escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá.

3.5.- Operacionalización de las variables.

Como se conoce las variables independientes de la investigación son la Autorregulación de los niños y las niñas en la edad inicial y la Estrategia educativa del y la docente para desarrollar las habilidades socioemocionales en los niños y las niñas.

La autorregulación es un proceso de autocontrol de niños y niñas que interconecta las áreas cognitivas, afectivas y la interacción social; existen un grupo de indicadores que se detallan en la siguiente tabla que evidencian la presencia de la misma.

La estrategia educativa es el sistema de influencias constituido por un conjunto de principios, objetivos, actividades, acciones, métodos y técnicas que logran el desarrollo de la personalidad de las y los estudiantes, sus indicadores se describen en el cuadro próximo; en la estrategia educativa también se considera la preparación del docente para estructurar estrategias educativas con el fin de desarrollar la autorregulación infantil.

Cuadro # 2 Variables Independientes.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	PREGUNTAS O ÍTEMS
VARIABLE INDEPENDIENTE: La autorregulación en los niños de educación inicial.	Proceso de autocontrol de niños y niñas que interconecta procesos cognitivos, afectivos y la interacción social.	<ul style="list-style-type: none"> • Control de impulsos. • Expresión de sentimientos y emociones. • Pide por favor. • Da las gracias. • Presta juguetes y objetos. voluntariamente • Sonríe. • Cumplen reglas del juego. • Solicitan ayuda del adulto. • Solicitan ayuda de otros niños. 	Observación directa no participante.	Los indicadores aparecen en la guía de observación que se anexa, con las categorías: <ul style="list-style-type: none"> • Si • No • A veces
VARIABLE INDEPENDIENTE: Estrategia educativa del docente para desarrollar la autorregulación en los niños y niñas.	<p>Sistema de influencias constituido por un conjunto de principios, objetivos, actividades, acciones, métodos y técnicas que logran el desarrollo de la personalidad de las y los alumnos.</p> <p>Preparación del docente para estructurar estrategias educativas con el fin de desarrollar la autorregulación infantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dedicar tiempo suficiente al juego. • Utiliza juegos de roles. • Utiliza juegos de destrezas. • Utiliza juegos cooperativos. • Utiliza juegos de mesa. • Facilita la expresión de sentimientos. • Permite que los niños y niñas elijan. • Utiliza adecuadamente la recompensa y el castigo. • Cómo reacciona el docente ante situaciones emocionales de los niños. • Conocimiento de la actividad fundamental de los menores entre 3 y 5 años. • Conocimiento conceptual de la autorregulación. • Conocimiento sobre qué son las habilidades socio-emocionales. • Actuación frente a situaciones que se presentan en el aula. <p>Tiempo dedicado al juego en el día</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa no participante. • Entrevista • Guía de observación. 	<p>Los indicadores aparecen en la guía de observación que se anexa, con las categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con frecuencia • Poco frecuente • No existe <p>¿Cuál es la actividad fundamental que deben realizar los párvulos entre 3 y 5 años?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Conoces lo que es la autorregulación? • ¿Qué entiendes por habilidad social? • ¿Sabes cómo actuar ante cada situación que presenten los niños/as en el aula? <p>¿Qué tiempo del día en la escuela dedican al Juego los niños y niñas que atiendes?</p>

Elaborado por: Nery Tomalá.

Cuadro # 3 Variable Dependiente.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS	PREGUNTAS O ÍTEMS
VARIABLE DEPENDIENTE: Desarrollo de habilidades socio-emocionales.	Conjunto de conductas de un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras reduce la probabilidad de que aparezcan futuros problemas.	<ul style="list-style-type: none"> • Distracción sistemática. • Expresiones de afecto (besos, abrazos). • Agresividad. • Hiperactividad. • Miedo. • Enojo. • Iniciativa propia en la actividad. • Acepta acercamiento de otros niños/as. • Muestra vergüenza ante el regaño o castigo. • Muestra alegría ante la recompensa o agasajo. • Respuestas seguras. • Capaz de elegir. 	Observación directa no participante.	<p>Los indicadores aparecen en la guía de observación que se anexa, con las categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si • No • A veces

Elaborado por: Nery Tomalá.

Lugar de investigación: Aula de Educación Inicial. Escuela Juan Gómez Burau, comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, provincia Santa Elena.

3.6.- Técnicas e instrumentos.

3.6.1.- La observación directa no participante.

En el trabajo de investigación se utilizó como método la observación directa no participante.

Este resulta uno de los métodos fundamentales en los estudios psicopedagógicos, es muy efectivo en la investigación, siempre que se organice adecuadamente y se cumplan los requisitos, que garanticen cierto grado de objetividad en el análisis, aunque la subjetividad del investigador, siempre estará presente.

3.6.2.- Guías de observación.

Para elaborar las guías de observación se procedió a definir el universo de aspectos, eventos y conductas a observar, según recomienda Hernández Sampieri.¹⁶

Por lo cual, se consideraron las variables y sus indicadores como el universo de observación, y las unidades de observación fueron; las actividades curriculares y extracurriculares que desarrollaba el grupo de educación inicial de la escuela Juan Gómez Burau.

Una vez terminada la aplicación de este método se procesaron los datos y se realizaron los correspondientes análisis de contenidos.

¹⁶ Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Grow Hill. Segunda Edición. México. Pág. 331

Fue utilizada tanto para analizar la actividad de los niños y niñas, como para la actividad del y la docente, y para cada caso específico se elaboró una guía de observación, lo que dio uniformidad al análisis de los indicadores, garantizando de ese modo la unidad de criterios en el análisis de las variables, en el Anexo No. 8 y 9 aparecen las Guías de Observación.

Este método permitió ofrecer valoraciones cualitativas de los datos que se obtuvieron mediante la aplicación de otras técnicas, que describimos a continuación.

Se aplicaron también las técnicas, como la encuesta y entrevista, para ambos casos se elaboraron instrumentos específicos.

3.6.3.- La entrevista.

La entrevista se realizó a la directora de la escuela Juan Gómez Burau, el cuestionario de la entrevista contenía dos preguntas cerradas, donde se ofrecía un rango de posibles respuestas y tres preguntas abiertas, mediante las cuales se pudo conocer si la entrevistada estaba dotada de conocimientos mínimos para el desarrollo de la autorregulación y de habilidades socio-emocionales en los estudiantes; en el Anexo No. 7 se encuentra la guía de entrevista utilizada.

3.6.4.- La encuesta.

En el caso de la encuesta a los padres y madres de familia o representantes legales, fue aplicada con el fin de apoyar el análisis de la variable estrategias educativas para el desarrollo de la autorregulación en los niños y las niñas, el

cuestionario de la guía contó con seis preguntas cerradas que contenían también rangos de respuestas posibles; se elaboraron preguntas cerradas para facilitar rapidez al responder y la comprensión de lo que se estaba preguntando, dado el bajo nivel de instrucción que se constató de los padres de la zona. Ver Anexo No. 6.

3.7.- Plan de recolección de la información.

Cuadro # 4 Plan de recolección de la información.

ETAPAS	PASOS
DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS, E INDICADORES A MEDIR CON CADA INSTRUMENTO, SEGÚN LAS VARIABLES.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de coherencia de los instrumentos con el problema de investigación. • Definición del objetivo de cada instrumento, atendiendo a la medición de indicadores de cada variable. • Determinación de la población. • Elaboración de los objetivos, contenidos y tipos de ítems o preguntas preliminares de los instrumentos.
DISEÑO DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de los ítems. • Articulación de los instrumentos entre si y con el cuerpo de la investigación. • Redacción de los instrumentos. • Consulta a expertos sobre los instrumentos. • Aplicación de pilotaje o prueba piloto. • Corrección y nueva redacción de los instrumentos
ELABORACIÓN DEFINITIVA DEL INSTRUMENTO Y APLICACIÓN DEL MISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión de los instrumentos, en caso de que se necesite. • Aplicación de instrumentos en la muestra seleccionada.

Elaborado por: Nery Tomalá.

Una vez realizada la entrevista se procedió a aplicar la encuesta a los padres, madres de familia o representantes legales, la que se realizó en cinco mañanas dada la imposibilidad de poder coincidir con todos al mismo tiempo.

Las observaciones que se realizaron fueron diez durante un mes, donde se escogieron seis actividades curriculares y cuatro extracurriculares; se observaron las diez actividades completas, en el tiempo estipulado para ellas en el horario escolar.

3.8.- Plan de procesamiento de la información.

Una vez aplicados todos los instrumentos de investigación se codificaron las respuestas y se procesaron, para posteriormente realizar el análisis de contenido. El procesador utilizado fue el programa de Microsoft Excel 2010, para lo que se elaboraron las fórmulas que permitieron sistematizar y graficar los resultados que constan en este trabajo de investigación; así mismo, se utilizaron el procesador de textos Word 2010, del mismo paquete de programas informáticos Microsoft.

3.9.- Análisis e interpretación de resultados.

3.9.1.- Análisis de las encuestas realizadas a padres y madres de familia de los niños de educación inicial de la “Escuela Juan Gómez Burau” (Anexo 4)

La encuesta realizada a los padres y madres de familia de los niños y niñas de educación inicial, estaba compuesta por seis preguntas, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta N°1.

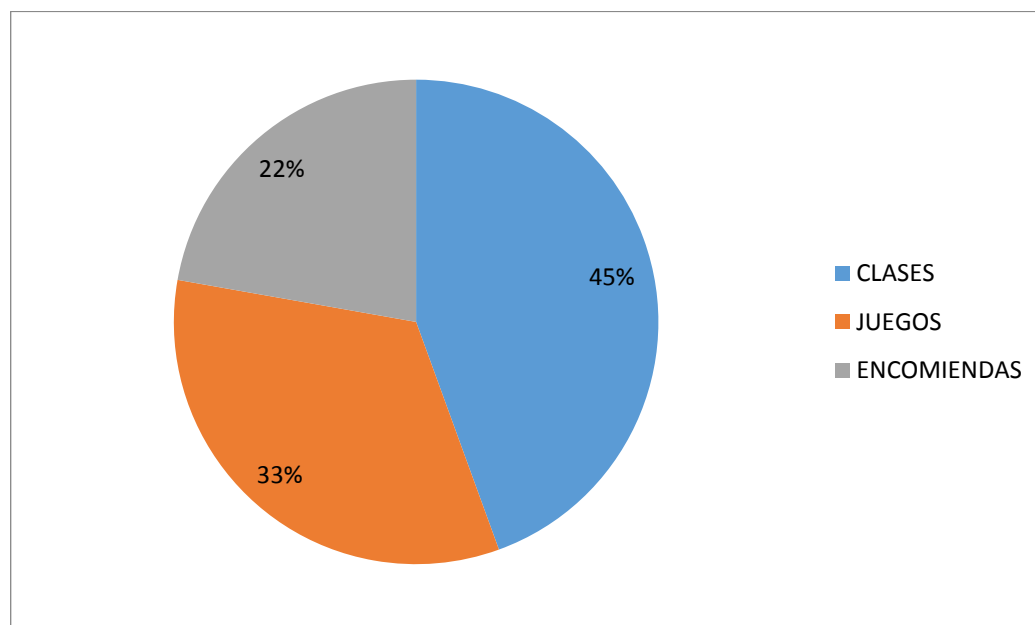
Cuadro # 5 Respuesta a la pregunta N°1: ¿Cuál es la actividad fundamental que deben realizar los niños y las niñas que están entre 3 y 5 años?

1	OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	CLASES	12	45%
	JUEGOS	9	33%
	ENCOMIENDAS	6	22%
	TOTAL	27	100%

Fuente: Encuestas realizadas a padres y madres de familia de la escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Gráfico # 1. Actividad fundamental que deben realizar los niños, según los padres.



Fuente: Encuestas realizadas a padres y madres de familia de la escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Análisis.- Como se evidencia en el gráfico No. 1, ante la pregunta realizada acerca de cuál creían que era la actividad fundamental que los hijos/as debían realizar a esa edad, 12 respondieron indicadas por los adultos fue respondida por 6

padres, pero en la mayoría de los casos, sólo como otra opción después de marcar juego o clases.

Si la mayor parte considera que las clases son las actividades fundamentales en esa etapa, es necesario abordar capacitación a padres y madres, acerca de las características fundamentales de los niños y las niñas en esta etapa, donde la actividad fundamental es el juego, pues es la más desarrolladora de sus características psíquicas, dado su nulo o escaso desarrollo del pensamiento abstracto y de las características de su esfera afectiva; por otro lado, es importante señalar, que algunos padres manifestaron que de pequeños no tuvieron esas posibilidades de jugar mucho tiempo, dadas las circunstancias familiares.

Pregunta N°2.

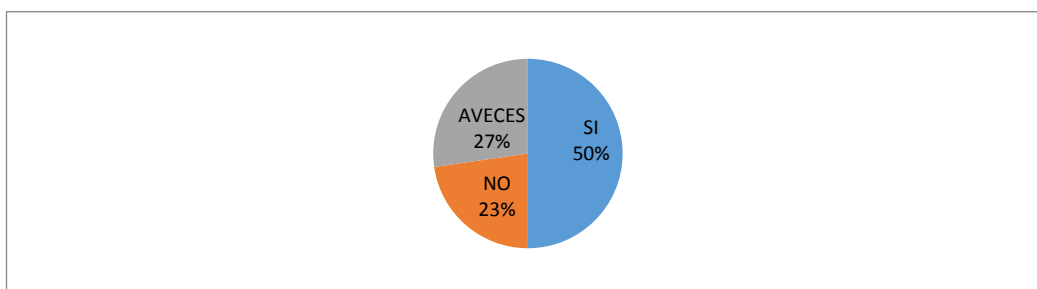
Cuadro # 6 Respuesta a la pregunta N° 2: ¿Los niños/as entre 3 y 5 años pueden regularse a sí mismos?

	OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2	SI	11	50%
	NO	5	23%
	AVECES	6	27%
	TOTAL	22	100%

Fuente: Encuestas realizadas a padres y madres de familia de la escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Gráfico # 2. Los niños entre 3 y 5 años pueden regularse a sí mismos, según los padres.



Fuente: Encuestas realizadas a padres y madres de familia de la escuela Juan Gómez Burau Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Análisis.- Como muestra el gráfico No. 2, el 50 % de los padres y madres de familia, representantes legales, consideran que los niños/as pueden regularse a sí mismos en estas edades, sin embargo el 27% expresa que sólo a veces, seguido por una menor cantidad que erróneamente considera que no les es posible autorregularse.

Pregunta N°3.

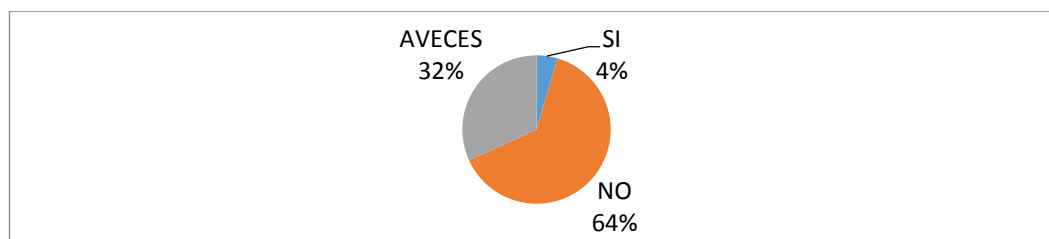
Cuadro # 7 Respuesta a la pregunta N° 3: ¿Cuándo los niños se portan mal es necesario castigarlos?

	OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3	SI	1	4%
	NO	14	64%
	AVECES	7	32%
	TOTAL	22	100%

Fuente: Encuestas realizadas a padres y madres de familia de la escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Gráfico # 3. Cuando los niños se portan mal hay que castigarlos duro, según los padres.



Fuente: Encuestas realizadas a padres y madres de familia de la escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Análisis.- El 64% de los encuestados consideran que los niños/as no deben ser duramente castigados, cuando no se comportan adecuadamente, en cambio el 32% si considera que hay que castigarlos duro, y el 4 %, que significa un solo padre, respondió categóricamente que sí, así aparece en el gráfico No. 3.

Esta percepción de severidad extrema cada vez más va dejando de existir en la zona aunque, como vemos, aún hay padres que consideran el castigo duro como una variante educativa.

Pregunta N°4.

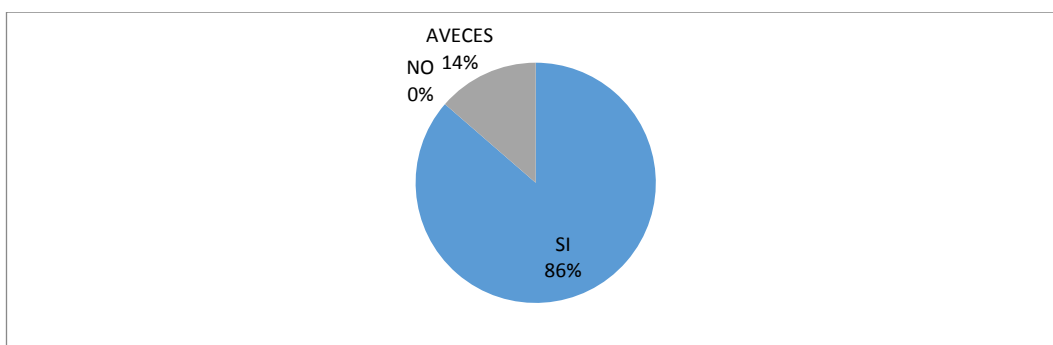
Cuadro # 8 Respuesta a la pregunta N° 4: ¿Cuándo los niños/as se portan bien hay que elogiarlos?

	OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4	SI	19	86%
	NO	0	0%
	AVECES	3	14%
	TOTAL	22	100%

Fuente: Encuestas realizadas a padres y madres de familia de la escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro

Gráfico # 4. Cuando los niños se portan bien hay que elogiarlos, según los padres.



Fuente: Encuestas realizadas a padres y madres de familia de la escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Análisis.- En cambio, el 86% de los encuestados plantean que es necesario elogiar a los niños/as cuando se comportan bien, frente a ello no existe ninguna opinión contraria, aunque el 14% considera que solo a veces, tal como enseña el gráfico No. 4; es importante que se considere por parte de los padres y madres, el refuerzo como una de las vías para conseguir la autorregulación, tal como planteaba Skinner.

Pregunta N°5.

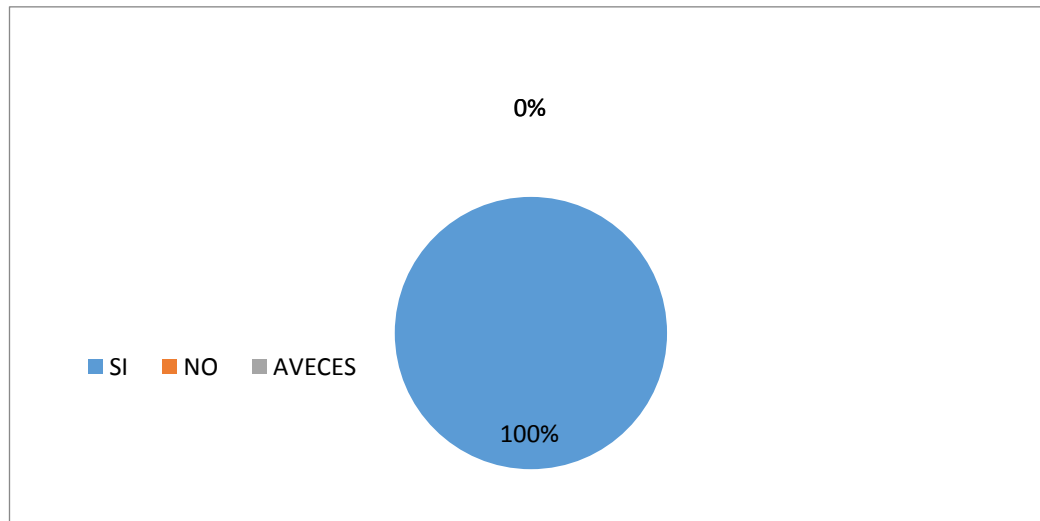
Cuadro # 9 Respuesta a la pregunta N° 5: ¿Siempre hay que ayudarlos a resolver las tareas y a relacionarse con los demás?

	OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5	SI	22	100%
	NO	0	0%
	AVECES	0	0%
	TOTAL	22	100%

Fuente: Encuestas realizadas a padres y madres de familia de la escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Gráfico # 5. Siempre hay que ayudarlos a resolver las tareas y a relacionarse con los demás, según los padres.



Fuente: Encuestas realizadas a padres y madres de familia de la escuela Juan Gómez Burau

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Análisis.- Todos los encuestados respondieron que siempre hay que ayudar a los niños y las niñas. Esta es otra vía de brindarles seguridad y apoyo, que puede contribuir al desarrollo de habilidades socio-emocionales; así se representa en el gráfico No. 5.

Pregunta N° 6.

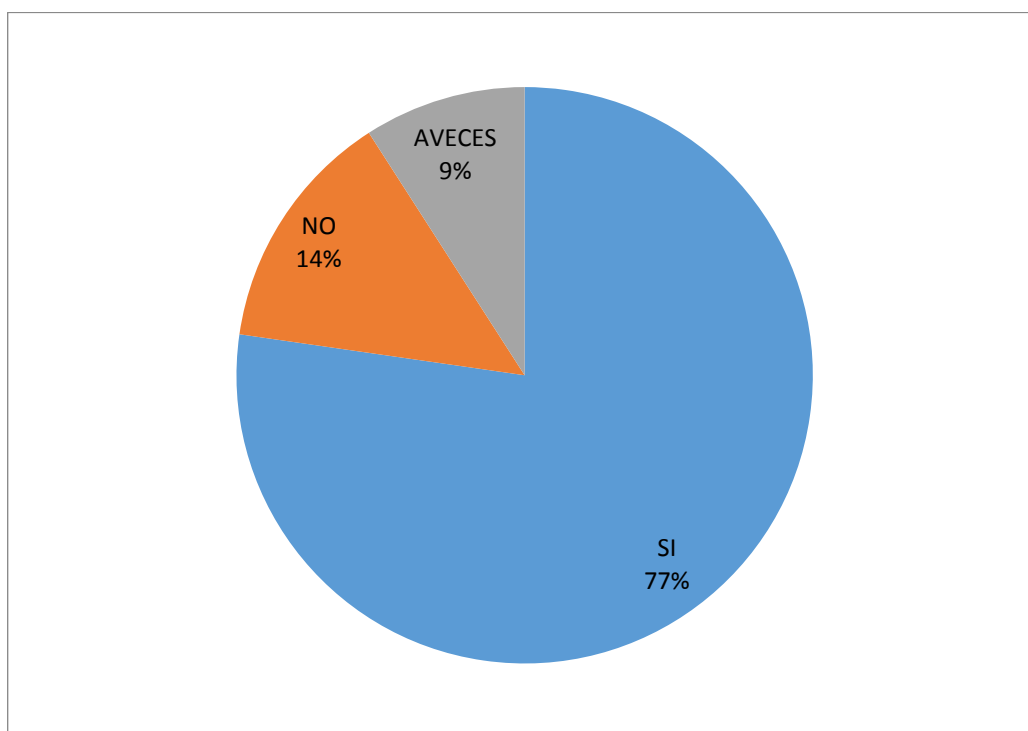
Cuadro # 10 Respuesta a la pregunta N° 6: ¿Los niños ya pueden elegir?

	OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6	SI	17	77%
	NO	3	14%
	AVECES	2	9%
	TOTAL	22	100%

Fuente: Encuestas realizadas a padres y madres de familia de la escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Gráfico # 6. Los niños pueden elegir, según los padres.



Fuente: Encuestas realizadas a padres y madres de familia de la escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro

Análisis.- El 77% de los padres y madres, plantea que a esas edades los niños y las niñas ya pueden elegir, frente a un pequeño número que considera que no, o que sólo a veces, información presentada en el grafico No. 6.

3.9.2.- Análisis de la entrevista a directora.

La directora respondió correctamente a las siguientes preguntas, en la entrevista realizada.

Pregunta N°1: ¿Cuál es la actividad fundamental que deben realizar los párvulos entre 3 y 5 años?, Respondió que el juego es la actividad fundamental de los niños en esas edades.

Pregunta N°2: ¿Conoces lo que es la autorregulación?, planteó saber que significaba el término, pero lo asoció a la actualización y a la experimentación de cambios y nuevos conocimientos.

Pregunta N°3: ¿Qué entiendes por habilidad social?, sobre el contenido del concepto de habilidad social la directora lo reflejó como el descubrimiento de las emociones por parte de las personas.

Pregunta N°4: ¿Sabes cómo actuar ante cada situación que presenten los niños/as en el aula?, Al indagar sobre cómo actuar ante determinadas situaciones en el aula, expresó opiniones relacionadas con un estricto control disciplinario, pidiendo respeto a los niños/as y manteniendo silencio.

Pregunta N°5: ¿Qué tiempo del día en la escuela dedican al juego los niños y niñas que atiendes?, Informó que en la escuela solo dedicaban al día entre 1 y 2 horas de juego con los niños y las niñas del aula de inicial. (Ver anexo N° 7)

3.9.3.- Análisis de las observaciones realizadas (niños y niñas).

Los resultados observados de los indicadores que expresan el desarrollo o no de la autorregulación en los niños y niñas estudiados se expresan en el cuadro N° 11.

Cuadro # 11 Comportamiento de indicadores de tendencia a la autorregulación.

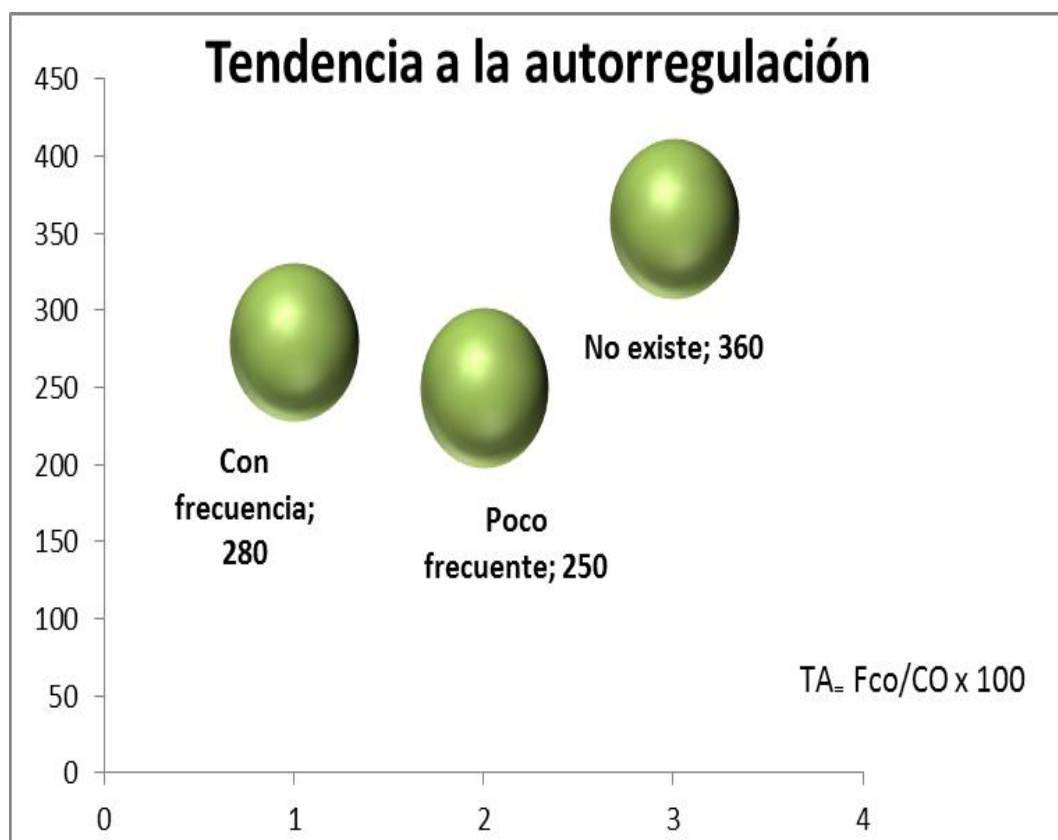
Tendencia a la autorregulación			
Indicadores	Frecuencia		
	Con frecuencia	Poco frecuente	No existe
Control de impulsos iniciales	1	2	7
Expresión de sentimientos y emociones	6	3	1
Pide por favor	2	5	3
Da las gracias	7	2	1
Presta juguetes y objetos voluntariamente	0	2	8
Sonríe	3	5	2
Cumplen reglas del juego	2	5	3
Solicitan ayuda del adulto	7	1	1
Solicitan ayuda de otros niños/as	0	0	10
Totales	28	25	36
Tendencia a la autorregulación	280	250	360

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Fuente: Observaciones realizadas a niños y niñas de la Escuela Juan Gómez Burau.

Como aparece en el gráfico 7, se expresa una tendencia a la no existencia de indicadores que evidencian que existe una autorregulación adecuada para la edad en estos niños y niñas; entre otras razones, puede estar dado, porque en la misma aula se encuentran menores de un rango de 3 años de edades diferentes, lo que denota grados de desarrollo emocional y cognitivo muy dispares, pues son años de vida en que las adquisiciones son cuantitativa y cualitativamente muy diferentes, a lo que se une un manejo pedagógico insuficiente, como se manifestó en el análisis de las entrevistas y se aprecia en los resultados de las observaciones a la actuación de la profesora en el cuadro No. 13 y los gráficos No. 9, 10 y 11.

Gráfico # 7: Representación del coeficiente de autorregulación.



Fuente: Observaciones realizadas a niños y niñas de la Escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro

En el caso de este instrumento, para poder hallar una medida que pudiera ser comparable, y objetiva, con vistas a futuros estudios y ofrecer consistencia a la investigación, según indica Hernández Sampieri, se ideó una fórmula sencilla, que permitiera medir el coeficiente de tendencia a la autorregulación para este grupo específicamente. La fórmula es $TA = Fco/CO \times 100$. En este caso:

TA: Tendencia a la Autorregulación.

Fco: Frecuencia de conductas observadas.

CO: Cantidad de Observaciones realizadas.

Se multiplica por 100, para ofrecer la posibilidad de desarrollar un coeficiente que facilite análisis futuros, o su valoración, para ser utilizada en otros estudios. Con el objetivo de determinar la tendencia a la autorregulación resultó útil en esta modesta investigación.

En estas observaciones se pudo apreciar que de 8 indicadores en sólo 3 de ellos se sobrepasaba la media en conductas observadas con frecuencia, pero con baja puntuación en cantidad de veces que aparecía la conducta, mientras que también en 3 de ellas sobrepasaba la media de frecuencias, pero con puntuaciones altas, en el sentido inverso, es decir, que las conductas que expresaban la autorregulación no existía; en el caso de las conductas manifestadas como poco frecuentes, solo 3 ítems alcanzaron escasamente la puntuación media posible, como se aprecia en el cuadro No. 13.

Cuadro # 12 Indicadores de conductas indicativas de las habilidades socio-emocionales.

Indicadores conductas negativas	Desarrollo de habilidades socio-emocionales		
	Frecuencia		
	Con frecuencia	Poco frecuente	No existe
Distracción sistemática	6	1	1
Agresividad	7	2	1
Hiperactividad	6	3	1
Miedo	2	3	5
Enojo	7	1	2
Sub total	28	12	10
Promedio conductas negativas	5.6	2	2
Indicadores conductas positivas			
Expresiones de afecto (besos, abrazos)	2	5	3
Iniciativa propia en la actividad	2	7	1
Acepta acercamiento de otros niños/as	3	5	2
Muestra vergüenza ante el regaño o castigo	1	6	2
Muestra alegría ante la recompensa	9	1	0
Respuestas seguras	8	1	1
Capaz de elegir	7	2	1
Sub total	32	27	10
Promedio conductas positivas	4.5	3.8	1.4

Fuente: Observaciones realizadas a niños y niñas de la Escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro

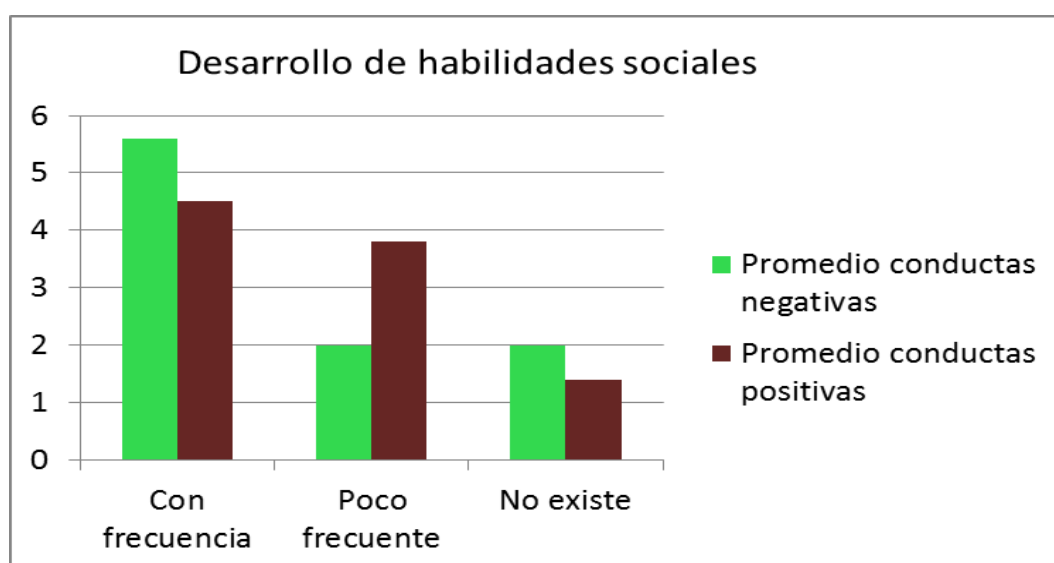
Con el fin de facilitar la interpretación y la representación gráfica de los resultados, se agruparon los ítems de estos indicadores, en dos grupos; el primero en aquellas conductas, que por resultar contrarias a la formación de habilidades

socio-emocionales, fueron nombradas conductas negativas, y el otro grupo lo integraron aquellos ítems, que evidenciaban conductas favorables a la formación de dichas habilidades.

El procedimiento estadístico utilizado para el análisis fue el promedio de frecuencias, ya que se trataban de un número desigual de ítems, por lo que cualitativamente no era posible comparar las frecuencias simples, ya que se trata del estudio de una variable de naturaleza cualitativa.

En relación con las habilidades socio-emocionales que muestran haber desarrollado los niños y niñas observados, se aprecia en el cuadro No. 12 que el promedio de conductas negativas es de 5,6 y el resto no llega a la mitad del mismo, en cambio el promedio referido a las conductas positivas es de 4,5.

Gráfico N° 8: Comparación de conductas que evidencian el desarrollo de habilidades socio-emocionales.



Fuente: Observaciones realizadas a niños y niñas de la Escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Al analizar las tendencias del gráfico No. 8 se observa que las conductas negativas, superan con frecuencia a las positivas, pero estas últimas muestran una tendencia a su mejoramiento, pues se encuentran las poco frecuentes con una puntuación, que rebasa la mitad de las frecuentes y por encima de las que no existen.

Este análisis no puede conducir a pensar que es adecuada la tendencia, sino que hay que observar detenidamente la actividad infantil y la pedagógica, para encontrar las estrategias adecuadas.

3.9.4.- Análisis de las observaciones realizadas (actividad de la docente).

Las observaciones aportan un elemento cualitativo importante en la investigación, para ello se realiza este análisis de conjunto, con el fin de ofrecer toda la dimensión que abarca la actuación de la docente en su quehacer pedagógico.

La actividad de él y la docente en las observaciones realizadas queda plasmada en el cuadro No. 13, que como se observa existe poca variedad de acciones en el quehacer pedagógico de la profesora; entre otras razones esto está dado por las condiciones de infraestructura con que cuenta la escuela, sus áreas de actividad con los niños/as se limitan al aula, pues no existe ninguna al aire libre, no obstante, dicho espacio puede ser utilizado también en función de la variedad de juegos.

Cuadro # 13 Resultados de la observación a la actividad de la profesora.

Observación de la actividad de la docente			
Indicadores	Si	No	A veces
Dedica tiempo suficiente al juego	2	0	8
Utiliza juegos de roles	3	0	7
Utiliza juegos de destrezas	2	0	8
Utiliza juegos cooperativos	2	0	8
Utiliza juegos de mesa	9	0	1
Facilita la expresión de sentimientos	7	1	2
Permite que los niños y niñas elijan	3	2	5
Utiliza adecuadamente la recompensa y el castigo	2	2	6
Total	30	5	45
Promedio actuaciones positivas	3.7	0.62	5.6

Fuente: Observaciones realizadas a la actividad de la docente de ciclo inicial de la Escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Al observar el gráfico No. 9, se aprecia que los juegos de destrezas, cooperativos y de roles, son poco usados por la profesora como vía de enseñanza aprendizaje, especialmente este último, por lo que no se explotan de manera óptima las posibilidades educativas del mismo; para desarrollarlo no son necesarias condiciones especiales, puede realizarse en espacios cerrados.

Gráfico N° 9: Tipos de juegos usados a veces.



Fuente: Observaciones realizadas a la actividad de la docente de ciclo inicial de la Escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro

Los juegos más usados con fines pedagógicos son los juegos de mesa, tal como se aprecia en el gráfico No. 10.

Es de considerar que por las diferencias de desarrollo que existen en los niños y niñas de entre 3 y 5 años, es difícil, desde el punto de vista metodológico, integrar la atención del grupo en un mismo juego.

Gráfico N° 10: Tipos de juegos más usados.

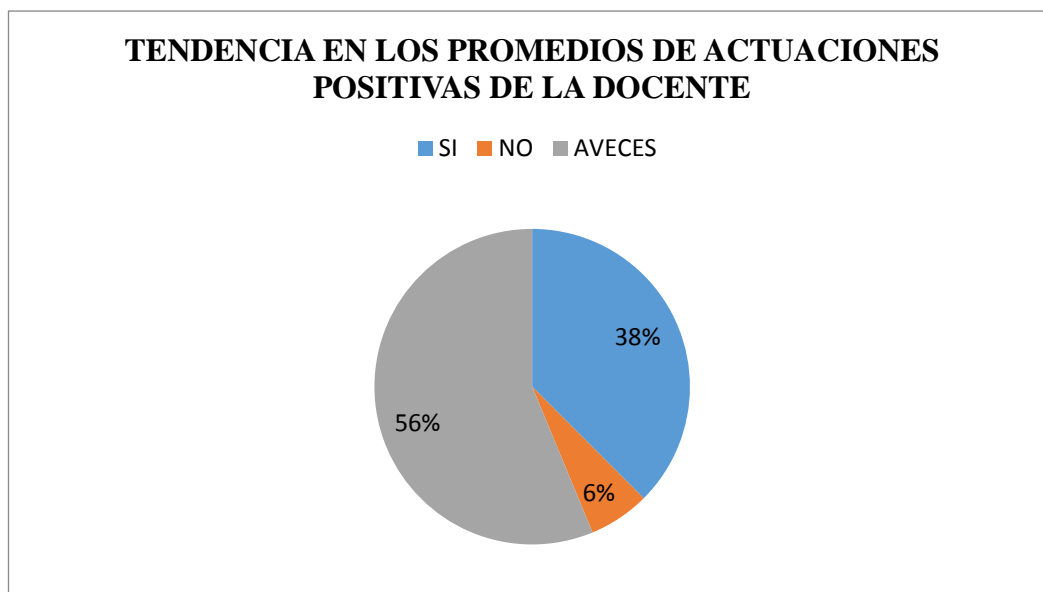


Fuente: Observaciones realizadas a la actividad de la docente de ciclo inicial de la Escuela Juan Gómez Burau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro

Según los resultados de la observación que se aprecian en el gráfico No. 10, él y la docente alcanza una frecuencia de actuación positiva a veces, no en todos los momentos, aunque el gráfico evidencia, que solo en pocos momentos no actúa de acuerdo con las circunstancias psicopedagógicas.

Gráfico N° 11: Actuaciones positivas- docente.



Fuente: Observaciones realizadas a la actividad de la docente de ciclo inicial de la Escuela Juan Gómez Bureau.

Elaborado por: Nery Tomalá Alejandro.

Durante la aplicación del instrumento se observaron acciones, como alzar el tono de la voz para corregir mal comportamiento cuando no prestan atención, a quienes se golpean los separa, cambia de puesto a los niños/as que pelean, sin razonar de conjunto acerca de lo sucedido con los pequeños implicados.

3.10.- Verificación de hipótesis.

Los resultados de la investigación realizada, demuestran la hipótesis planteada al iniciar el trabajo, referida a: “Si se aplican estrategias de autorregulación, entonces se desarrollarán habilidades socio-emocionales en los niños/as de educación

inicial de la Escuela de educación básica Juan Gómez Burau, que incidirán de manera positiva en su formación”.

Los métodos empleados permitieron diagnosticar la situación relacionada con la deficiente autorregulación en los niños/as de ciclo inicial y al mismo tiempo demostraron la necesidad de que los adultos elaboren estrategias de trabajo pedagógico para desarrollar la autorregulación y las habilidades socioemocionales.

Las actividades propuestas con el fin de desarrollar dichas habilidades, permiten la formación de habilidades socioemocionales por lo que resulta verificada la hipótesis.

3.11.- Conclusiones.

La metodología concebida y los instrumentos aplicados, permitieron arribar a las siguientes conclusiones:

- La forma en que se manifiesta la autorregulación en los niños y niñas estudiados es muy incipiente, aunque no está ausente totalmente de sus adquisiciones; se aprecia que en algunos hay mayor prevalencia que en otros, especialmente los mayores.
- Las habilidades socio-emocionales en niños y niñas de entre 3 y 5 años de la escuela de Educación Básica Juan Gómez Burau, muestran que las conductas negativas asociadas a lo social, predominan, aunque hay una tendencia a su mejoramiento.

- Las estrategias y acciones desarrolladas por la y el docente que permiten el desarrollo de la autorregulación como base para afianzar las habilidades socio-emocionales de los niños y las niñas, no son óptimas, pues se observan acciones ante determinadas situaciones que no favorecen el desarrollo de la comunicación interpersonal, ni la construcción colectiva de normas sencillas de relación entre los menores.
- La preparación de la y el docente para estimular adecuadamente la autorregulación y el desarrollo de habilidades socio-emocionales en los niños y niñas se acerca al conocimiento, pero sobre todo a la experiencia que se necesita, aunque es de señalar que no es el caso de la directora de la escuela; la misma evidencia necesidad de actualización en las temáticas sobre las que trató la entrevista.

3.12.- Recomendaciones.

- Esta investigación señaló las necesidades de capacitación del personal pedagógico de la escuela que trabaja directa e indirectamente con el aula de inicial, de los padres y madres de familia de dichos niños y niñas.
- Se recomienda elaborar una propuesta de trabajo educativo con el fin de estimular el desarrollo de la autorregulación en los niños/as de 3 a 5 años de la escuela Juan Gómez Burau y al mismo tiempo favorecer la formación de habilidades socio-emocionales; dicha propuesta debe incluir a estudiantes, personal pedagógico, padres y madres.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1.- Datos Informativos.

4.1.1.- Tema.

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE AUTORREGULACIÓN PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GÓMEZ BURAU DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014-2015.

4.1.2. -Institución ejecutora.

Escuela Juan Gómez Burau.

4.1.3.- Beneficiarios.

Estudiantes del ciclo inicial, docentes, padres y madres de familia y todo el personal que integra el claustro de profesores de la Escuela de Educación Básica Juan Gómez Burau.

4.1.4.- Ubicación.

Provincia Santa Elena, cantón Santa Elena, parroquia Manglaralto, comuna Libertador Bolívar.

4.1.5.-Tiempo estimado para la ejecución.

Inicio: 9 de octubre del 2014

Fin: 2 de diciembre del 2014

4.1.6.- Equipo técnico responsable.

Tutor: Lcdo. Luis Tomalá MSc.

Investigadora: Nery Tomalá Alejandro.

4.2.- Antecedentes de la propuesta.

Las obligaciones que contrae el estado ecuatoriano y su sistema de educación con la formación integral de niños y niñas se concreta de forma directa en cada centro educativo, a través del presupuesto que se asigna a las entidades educativas por medio de los distritos educativos.

Las normativas como el Plan Nacional del Buen Vivir, La Ley orgánica de Educación pluricultural, y el Código de la Niñez y la Adolescencia fijan las obligaciones y deberes de las escuelas y las familias, con el desarrollo de sus estudiantes.

Existen numerosos estudios en la ciencia psicológica que vinculan la autorregulación a la esfera cognitiva, pero en realidad, aunque la misma está asociada y se desarrolla bajo la influencia de lo cognoscitivo, en igual medida se vincula con lo afectivo, lo motivacional, así como con los valores y actitudes que las potencian en cada niño y niña.

Desde el punto de vista investigativo en la zona, el antecedente único y principal de esta propuesta está dado en la investigación preliminar de tipo descriptivo que se realizó por la autora en la escuela de educación básica Juan Gómez Burau, cuyos resultados demuestran que es necesario reforzar las acciones educativas para estimular la adquisición de la capacidad de autorregulación en los niños y niñas de educación inicial y así facilitar la formación de habilidades socio-emocionales en ellos.

4.3.- Justificación.

La propuesta actual está encaminada a colaborar con las y los docentes, padres y madres de familia de la escuela Juan Gómez Burau, especialmente los que se relacionan directamente con los niños y niñas del aula de ciclo inicial.

De este modo los destinatarios y beneficiarios más directos de la misma serán las y los estudiantes de entre 3 y 5 años de dicha escuela.

Las y los niños de estas edades de la zona, hasta hace poco tiempo pasaban su etapa preescolar, en sus casas o con personas que les cuidaban, allegadas a la familia.

Con la decisión del Estado y el gobierno de nuestro país, de que en estas edades se comienza la asistencia al grado inicial de la escuela, al menos en el centro educativo que se propone, no están creadas las condiciones suficientes en cuanto a infraestructura, para que los niños y niñas comprendidos entre 3 y 5 años, tengan alguna diferenciación en sus aulas, debido al desarrollo desigual que muestran por la propia naturaleza de su desarrollo psíquico.

Es por eso que el desarrollo de sus habilidades socio- emocionales se vea influido por las exigencias de unas relaciones interpersonales dispares, ya que no todos han podido adquirir ni construir determinados aprendizajes, sobre todo aquellos que nos ocupan, que están relacionados con la esfera socioemocional y la capacidad de autorregulación.

Por otro lado, no existen referentes de investigaciones previas que en la zona nos revelen cómo ha transcurrido los procesos de autorregulación en estas edades, ni en otras y tampoco, acerca de los procesos de desarrollo socio- emocional en esta población.

Dadas sus características se prevé que la propuesta mejore los conocimientos y al mismo tiempo las relaciones y vínculos entre los y las docentes, los niños/as y sus familias.

Por tal razón, se presenta una propuesta, que no solo significa un grupo de actividades a desarrollar, si no principios estratégicos que deben observar todas aquellas personas que están involucradas en la educación de los y las menores.

4.4.- Objetivos.

4.4.1- Objetivo General.

Proporcionar estrategias educativas a través de la autorregulación, para favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales en los niños/as de educación inicial de la Escuela de Educación Básica Juan Gómez Burau, de la comuna Libertador Bolívar, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia Santa Elena, en el periodo lectivo 2014- 2015.

4.4.2.-Objetivos específicos.

- Capacitar a docentes de la escuela Juan Gómez Burau para que sus actividades educativas impulsen el desarrollo de la autorregulación y conducir a la formación de habilidades socio- emocionales.
- Conformar equipo de orientación para padres y madres en relación con el desarrollo de la autorregulación y las habilidades socio- emocionales de sus hijos/as.
- Ofrecer consejos prácticos que faciliten la interacción de los niños y niñas entre sí y con los adultos, ya sea en la institución educativa o en el hogar.

4.5.- Fundamentación.

4.5.1.- La autorregulación entre los tres y los cinco años.

La edad previa a la vida escolar, es una etapa de grandes transformaciones psicológicas y de aprendizaje en los (as) pequeños (as); las nociones de lo social

comienzan a perfilarse con mayor rapidez que en las etapas anteriores y todo ello está determinado por las adquisiciones previas y por la influencia que recibe de su entorno.

Entre las elaboraciones más importantes del aprendizaje en estas edades se encuentra la posibilidad de autorregular su conducta; la misma se debe desarrollar más, en la medida que el pequeño crece y se va enfrentando a situaciones en que debe someterse a acciones nuevas, que le implicarán un nuevo nivel de desarrollo, que cuando es conducido adecuadamente por los adultos, transcurre sin grandes contradicciones y se establecen buenas relaciones sociales.

Aunque descubren y manifiestan emociones de simpatía hacia los demás y las pueden expresar con facilidad, no les es posible en muchos casos, regular algunas emociones como el miedo, la angustia, la ira y la frustración ante las cosas que no logra hacer, según Villanueva et al. (2009).

Es importante conceder espacios de tiempo para que la niña/o juegue solo y disponga de momentos en que pueda hacer cosas sin ayuda de los demás, pues en esta etapa con el desarrollo de la autoconciencia va conociendo sus propias posibilidades.

Esto no hace que no se estimule el juego y la interacción con sus pares, pues en ese vínculo se forman conceptos acerca de las relaciones sociales y de las normas a cumplir en el vínculo con las demás personas, que sirven de base a la vida

adulta. Vigotsky en ese sentido enfatizaba la importancia del juego en estas edades, por sus posibilidades educativas.

Como se encuentran en proceso de consolidación del lenguaje aprendido antes de los tres años, los (as) pequeños (as) se muestran con interés de mejorar su forma de expresión, para ser más comprendidos y en algunos casos aceptados por sus compañeros de aula, ese mecanismo del lenguaje contribuye también a la autorregulación.

Cuando los niños y niñas acatan normas y se auto controlan es importante que sientan sobre ellos, recompensa emocional, mediante elogios y reconocimientos de sus actitudes positivas frente al cumplimiento de determinadas normas que hacen que progresen sus relaciones sociales.

No solo la escuela, sino que también la familia pueden incidir positivamente en el desarrollo de la autorregulación, en la medida que conozca más sobre estos procesos en los pequeños y en sus hijos/as en particular, podrán contribuir también a la formación integral.

El hecho que desde la vida familiar se establezcan los límites y espacios, sin crear situaciones violentas, ni de disciplina férrea que afecten la autoestima de los niños y niñas, los hará aprender normas que favorecerán conductas emocionales y relaciones sociales positivas.

4.5.2.- Desarrollo de habilidades socioemocionales.

En estudios consultados, como el de Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning: CASEL, citado por Mena et al. (2007), se ha demostrado que “estudiantes que logran vínculos emocionales positivos con pares y con adultos que valoran el aprendizaje y tienen altas expectativas sobre su desempeño académico, toman una actitud hacia lo académico más positiva y se muestran más motivados por aprender”

Esta es otra de las ventajas que se ofrecen desde los aprendizajes adecuados de habilidades socio- emocionales, pues incrementan las posibilidades de las funciones cognoscitivas en los estudiantes.

Mayer y Salovey también citados por Mena et al. (2007), agregan que el desarrollo emocional ayuda además a priorizar, decidir, anticipar y planificar, todas competencias esenciales en el proceso de aprendizaje. Así también, se ha visto que el desarrollo de habilidades socio- emocionales y éticas, promueve una comprensión más profunda de las materias tratadas en clases.

Los estudios realizados por Argulló et al. (2010), refieren que trabajaron a partir de cinco bloques temáticos, entre los que se encontraban, la Conciencia emocional relacionada con el conocimiento de las propias emociones y las de los otros; Regulación emocional, referida al control de expresar las emociones en respuestas positivas a las situaciones, Autoestima, donde se integra la autovaloración del aspecto afectivo del conocimiento sobre uno mismo, las

Habilidades socioemocionales entendidas como la capacidad de establecer buenas relaciones sociales y Habilidades de vida que incide en la capacidad de relación intrapersonal como la toma de decisiones, organizar el tiempo libre, las acciones pro sociales que influyen en la satisfacción vital y el afecto positivo.

Como se aprecia las habilidades socio- emocionales no aparecen de forma aislada, ni como una única y directa consecuencia de la autorregulación, de manera que es necesario comprenderlas en sus relaciones con los demás procesos psicológicos que tienen lugar en los niños y las niñas y que se deben trabajar desde las estrategias de trabajo pedagógico en las escuelas.

4.5.3.- El juego en la escuela como espacio de aprendizaje.

El juego constituye un instrumento de alto valor pedagógico por varias razones; permite a los y las docentes conocer mejor a sus estudiantes, ofrece la posibilidad de perfeccionar el lenguaje y la comunicación, es una manera de relacionarse que favorece el respeto a las reglas y de ese modo los niños y niñas aprenden a autorregularse.

Por otra parte, estimula las funciones cognitivas, es decir las vinculadas al desarrollo del pensamiento, la memoria y la imaginación. Es una fuente de fantasía y de creatividad, lo que unido a las emociones que provoca, puede implicar vivencias inolvidables para quienes juegan, de modo que se asocian entonces a aprendizajes significativos.

Para que el juego sea efectivo es necesario que las y los profesores planifiquen su uso y clarifiquen los objetivos para los que diseña los juegos, pero debe atender en todo momento a su planificación, ejecución y evaluación; de ese modo los objetivos de aprendizaje cobran sentido en el uso del juego.

Entre los juegos con mayores posibilidades de influir en la autorregulación y en el desarrollo de habilidades socio- emocionales, de los (as) niños (as) de ciclo inicial, se encuentran los juegos de roles y cooperativos.

Los juegos de roles son aquellos en que el niño representa funciones de la vida cotidiana, donde interviene el simbolismo de la conciencia y los juegos cooperativos son aquellos que el niño o niña, con independencia del rol que representa, necesita de la presencia de otros para, cumpliendo determinadas reglas, lograr un fin determinado.

4.6.- Metodología, Plan de acción.

4.6.1.- Metodología.

La metodología que proponemos encierra **tres destinatarios**, en forma de sistema: en primer lugar con niños y niñas, en segundo lugar con profesores y personal pedagógico de la escuela, y en tercer lugar con padres y madres de familia.

La **estructura metodológica** de la propuesta consta de:

- Objetivos
- Principios

- Actividades
- Consejos prácticos
- Evaluación

En el caso del personal pedagógico y de los padres y madres, se ofrecerá una **capacitación** breve, pero intensa, que tendrá como **Objetivos**:

- 1- Ofrecer una visión general de la importancia del juego para el desarrollo psíquico de niños y niñas.
- 2- Vivenciar algunas técnicas de juego con niños y niñas, con el fin de poder explicar los sentimientos y motivaciones hacia el aprendizaje que generan los juegos.

La capacitación tendrá lugar en cinco sesiones para profesores(as) y cinco para padres y madres de familia, donde se abordarán contenidos acordes con los objetivos de la misma.

En cualquier caso, es necesario abordar en ambos grupos los **Principios a considerar en el uso del juego como instrumento educativo de autorregulación y formación de habilidades socio- emocionales**:

- La educación es un derecho humano y es una obligación de las instituciones educativas, que la misma sea de calidad, con el fin de contribuir a la formación integral.

- La escuela y el juego incrementan las oportunidades de aprendizaje para niños y niñas, pues constituyen espacios de socialización que enriquecen el contexto educativo y la motivación por aprender y relacionarse mejor.
- En el juego se deben mostrar las potencialidades de todos y todas para que las actividades ofrezcan verdaderamente la igualdad de oportunidades.
- El juego en todo momento debe construir mensajes de solidaridad, aún, cuando en el mismo existan ganadores y perdedores.
- Como no todos los niños y las niñas tienen iguales posibilidades, es importante que el adulto planifique la ayuda a quienes verdaderamente la necesiten.
- Aun cuando los espacios sean limitados es importante que el aula se estructure en espacios de juego seguros, estables y tranquilos, tratando de que los niños/as identifiquen también su aula como un lugar de aprendizaje placentero.
- Es posible el encargo de juegos, así mismo como se delegan tareas docentes de escritura y dibujo; es importante indicar jugar en la casa y al aire libre.
- El juego hay que utilizarlo no solo como un medio de interacción niño - niña, sino niño - familia.
- Es importante siempre proponer diferentes tipos de juegos, de modo que potencien experiencias, que desarrollen de manera integral.

- Se deben proponer juegos que no perpetúen actitudes sexistas y discriminatorias por motivos de sexo, color de la piel, religión, discapacidad, ni de ningún otro criterio.
- Los materiales de juego son recursos didácticos, por lo tanto su uso debe responder a los objetivos propuestos.
- Los juegos y juguetes que se utilicen deben favorecer el pensamiento creativo de los estudiantes, pueden ser recursos como los cuentos, canciones, puzles, ábacos, marionetas, juegos lego, entre otros.
- Como no existe todo el tiempo disponible para jugar, el profesor debe organizar el tiempo para cada tipo de juego que realice.
- El adulto que coordina y/o participa del juego debe permitir que el pequeño descubra solo las posibles soluciones y se enfrente a la búsqueda y exploración, con el fin de incrementar la motivación por el juego y el aprendizaje.
- Cada vez que se presenten oportunidades durante el juego el profesor o profesora, debe utilizar frases que faciliten un refuerzo positivo de la actuación de niños y niñas para mejorar su autoestima.
- El cumplimiento de todos estos principios educativos, conlleva a que el juego sea un verdadero espacio de mejoramiento humano de los niños, niñas y adultos que participan, pues al resultar una actividad que, aunque planificada, cuenta con la espontaneidad de cada situación, lo que hace que los aprendizajes que el mismo incentiva sean a partir de las vivencias propias, lo que le confiere carácter único.

Estos principios no se pueden cumplir en abstracto, para ello es necesario desarrollar actividades de juego, que constituirán el marco propicio para su ejercicio pedagógico.

4.6.2.- Plan de acción.

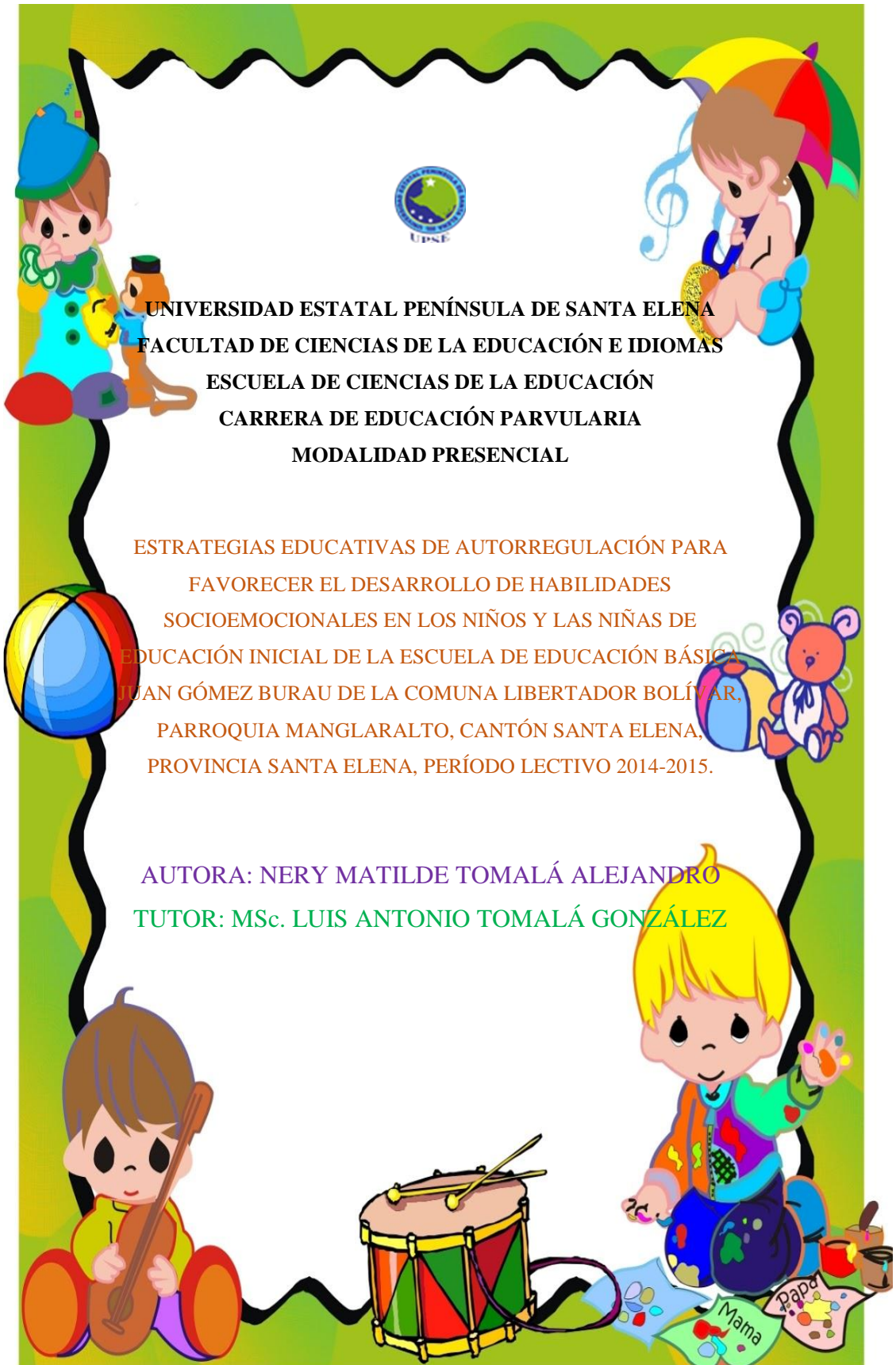
A continuación se describen **estrategias educativas**, que pueden ser incorporadas a la vida escolar y familiar:



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
MODALIDAD PRESENCIAL**

**ESTRATEGIAS EDUCATIVAS DE AUTORREGULACIÓN PARA
FAVORECER EL DESARROLLO DE HABILIDADES
SOCIOEMOCIONALES EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE
EDUCACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
JUAN GÓMEZ BURAU DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR,
PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014-2015.**

**AUTORA: NERY MATILDE TOMALÁ ALEJANDRO
TUTOR: MSc. LUIS ANTONIO TOMALÁ GONZÁLEZ**



ÍNDICE DE LA PROPUESTA.

Contenido	Pág.
Introducción.....	101
Orientaciones.....	101
Estrategias	102
Estrategia Educativa N°1: El Pelícano.....	102
Estrategia Educativa N°2: Con mis palabras...digo	103
Estrategia Educativa N° 3: Animales de la granja.	104
Estrategia Educativa N° 4: El espejo.	105
Estrategia Educativa N°5: Competencia de ensacados.	106
Estrategia Educativa N° 6: Baile de la escoba	107
Estrategia Educativa N° 7: Las cogidas.	108
Estrategia Educativa N° 8.- La Danza y las Artes plásticas.....	109
Estrategia Educativa N°9.- Juguetes de construcción y rompecabezas ...	110
Estrategia Educativa N° 10: Los Juegos de roles.....	111
CONSEJOS PRÁCTICOS.....	112
PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN.....	113

INTRODUCCIÓN.

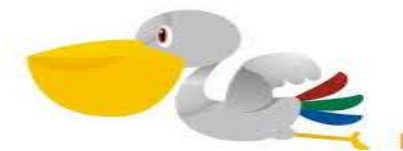
La propuesta contiene estrategias educativas de autorregulación que se recomienda poner en práctica para favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales en niños y niñas de educación inicial, se utiliza el juego como actividad principal de los niños y como un medio de interacción entre personas, así como también encontraremos otras alternativas como las artes y consejos prácticos que resultan útiles para la implementación de esta propuesta.

ORIENTACIONES.

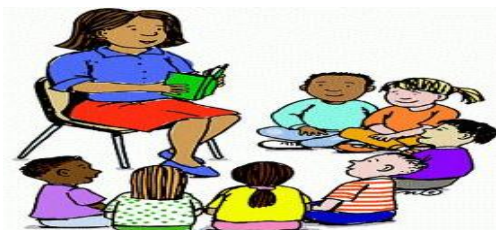
- El adulto debe mantener durante el juego una actitud de saber escuchar y dialogar; el profesor debe estar abierto a todo y a todos, y en disposición permanente a desarrollar la comunicación y comprensión.
- El papel del adulto (profesores, padres y madres de familia, representantes legales) debe ser fundamentalmente el de animador del juego; en dicha función se debe desarrollar capacidad específica para aceptar las manifestaciones erróneas de niños y niñas y articularlas como un momento de maduración en el proceso de aprendizaje.
- Para que el juego pueda cumplir su fin educativo es imprescindible que se logre un ambiente de aprendizaje relajado, ausente de tensiones, donde los niños y las niñas sientan que están en un espacio de tolerancia y respeto a las características individuales de cada uno, pues este es el escenario idóneo para establecer incipientes relaciones de amistad.

ESTRATEGIAS

Cuadro # 14 Estrategia Educativa N°1: El Pelicano.


	
Jugadores:	Parejas o en grupos de 4 a 8 personas.
Desarrollo del juego:	<p>Se dibuja sobre un papel grande un pelícano con el pico abierto. Se recorta el pico de forma que quede un agujero, que sería la bolsa del pelícano.</p> <p>Este papel se monta en un panel o atril que se apoya en la pared, inclinado, donde los niños/as lanzan pelotitas (pueden ser hechas de papel) y las mismas deben caer en la bolsa del pelícano.</p>
Objetivos:	Desarrollar la coordinación óculo-manual y la cooperación entre las parejas o los miembros del equipo.
Materiales y recursos:	Bolsa de plástico para pico del pelícano, papel, panel y pelotas.

Cuadro # 15 Estrategia Educativa N°2: Con mis palabras...digo




Jugadores:	De 4 niños en adelante.
Desarrollo del juego:	El juego consiste en imaginar y expresar un cuento a partir de una sola palabra. Desde la cual se empieza a tejer una historia donde cada niño y niña pone de su creatividad y experiencia. El profesor debe ir dinamizando para enlazar los pasajes entre sí.
Objetivos:	Desarrollar el lenguaje, la fantasía. Compartir sentimientos y emociones.
Materiales y recursos:	Sillas.

Cuadro # 16 Estrategia Educativa N° 3: Animales de la granja.

	
Jugadores:	De 4 niños en adelante.
Objetivos:	<p>Desarrollar la expresión corporal.</p> <p>Colaborar con el compañero para encontrar la pareja.</p>
Desarrollo del juego:	<p>Se forman parejas en el aula, cada pareja escoge un animal de granja para representarlo con sonido y forma de desplazamiento. Se les vendan los ojos a todos y en posición cuadrúpeda, imitan al animal que representan. El fin es encontrar lo más rápido posible a su pareja, después de mezclarse todos en el local. El juego se repite de tres a cuatro veces, pero redistribuyendo las parejas y los animales a representar.</p>
Materiales y recursos:	Pañuelo para vendar los ojos.

Cuadro # 17 Estrategia Educativa N° 4: El espejo.

	
Jugadores:	Por parejas.
Objetivos:	<p>Desarrollar la expresión corporal y de estados de ánimo.</p> <p>Incrementar la confianza entre los miembros del grupo.</p>
Desarrollo del juego:	<p>Los jugadores se sitúan frontalmente en parejas.</p> <p>Uno de ellos debe realizar los movimientos que desee y el otro debe imitar. Al cabo de un rato se intercambian los papeles. Él y la docente debe indagar como se sintieron mejor si como imitadores o como imitados.</p>
Materiales y recursos:	Ninguno.

Cuadro # 18 Estrategia Educativa N°5: Competencia de ensacados.




Jugadores:	Individual, por parejas o grupos.
Objetivos:	<p>Desarrollar la coordinación por medio de los saltos.</p> <p>Desarrollar el sentido de equipo y cooperación.</p>
Desarrollo del juego:	<p>El profesor o el adulto dirige el juego, es preferible con niños y niñas de 5 años, que ya han adquirido mayor posibilidad de controlar el equilibrio del cuerpo.</p> <p>Los participantes se colocan un saquillo o funda tejida; se atan a la cintura y, después de la señal, saltan en dirección a la meta.</p> <p>Gana el que llegue primero a la meta.</p> <p>Para estimular las relaciones de cooperación es preferible usar este juego en su variante de por equipos, donde, el equipo que complete primero el recorrido gana.</p>
Materiales y recursos:	Saquillos o fundas tejidas

Cuadro # 19 Estrategia Educativa N° 6: Baile de la escoba



Jugadores:	En pareja.
Objetivos:	Estimular el desarrollo psicomotor con música. Facilitar la cooperación y la confianza.
Desarrollo del juego:	Los participantes bailarán en parejas, menos uno que lo hará con una escoba. El que baila con la escoba la bota en el momento que desee, todos los participantes aprovechan para cambiar de pareja, el que quede libre, cogerá la escoba y así prosigue el juego hasta que se cumpla el tiempo establecido.
Materiales y recursos:	Escoba, grabadora, cd de música

Cuadro # 20 Estrategia Educativa N° 7: Las cogidas.

	
Jugadores:	Grupo grande
Objetivos:	<p>Potenciar el control motor.</p> <p>Desarrollar la confianza entre los miembros del grupo.</p>
Desarrollo del juego:	<p>Se dividen en dos subgrupos de igual número; el subgrupo 1, a la señal de arrancada tratará de coger a todos los del subgrupo 2. En el espacio se ubicarán uno o dos lugares que servirán como casa o sitio de descanso en el que no podrán permanecer más de 10 segundos.</p> <p>Los jugadores cogidos son ubicados en un lugar denominado jaula y pueden ser rescatados cuando son topados por sus compañeros.</p> <p>Gana el equipo que atrapa o coge a todos los del otro equipo en el tiempo fijado. El juego continuará mientras dure el interés de los niños y niñas. Se consideran atrapados todos los que no salen a tiempo de la casa o salen del campo de juego.</p> <p>Variante: Cuando el grupo es pequeño, se puede elegir a una sola persona para que coja a los participantes del juego.</p>
Materiales y recursos:	Ninguno.

Cuadro # 21 Estrategia Educativa N° 8.- La Danza y las Artes plásticas.



Además de ser artes son también un recurso para expresar emociones y sentimientos. Muchas veces el cuerpo expresa lo que no se suele hablar con las palabras, de modo que es conveniente usarlas como juego con fines educativos, con cierta periodicidad.

Las creaciones deben ser expuestas en grupo en cada sesión, el arte es una forma de comunicación simbólica, que utilizada con fines educativos contribuye a la formación integral de niños y niñas.

Cuadro # 22 Estrategia Educativa N° 9: Juguetes de construcción y rompecabezas.



Estos juegos con recursos sencillos ofrecen grandes posibilidades de desarrollo intelectual, pero su contribución mayor al desarrollo se encuentra en las facilidades que pone para la colaboración y ayuda interpersonal, al mismo tiempo que permite al adulto, estar pendiente del proceso para poder estimular continuamente el desarrollo de la autoestima.

Cuadro # 23 Estrategia Educativa N° 10: Los Juegos de roles.



Son aquellos en los que se representan funciones con carga simbólica, pues no responden a la realidad infantil de ese momento, sino que pertenecen al mundo de la ficción y mayoritariamente del mundo adulto.

Aquí se representan fundamentalmente personajes, situaciones, que pueden ser domésticas (jugar a mamá y papá), escolares (jugar a profesor y estudiantes) y de la experiencia individual (al médico y el enfermo, al vendedor de frutas y el comprador), entre otros.

Los juegos de roles se desarrollan en solitario o en compañía. Se recomienda siempre hacerlos con varios niños y niñas.

Al representar propiedades de las cosas y de los seres que le rodean, se explica que una escoba sea un caballo o una blusa sea una muñeca.

Los juegos de títeres, por su naturaleza son simbólicos o de roles, pues los niños representan y verbalizan situaciones fundamentalmente de ficción.

Todos los juegos fueron tomados de: Boekaerts, M., Pintrich, P. y Zeidner, M. (2000). Manual de autorregulación. San Diego, CA, Editorial Académica.

CONSEJOS PRÁCTICOS.

Como complemento de esta propuesta didáctica se ofrecen algunos Consejos Prácticos, que resultan útiles para la implementación de la propuesta y están formulados en función de desarrollar la autorregulación:

- Las reglas del juego deben ser claras y explicar las razones de las mismas a niños y niñas para potenciar su respeto y cumplimiento.
- Una variante muy positiva es que ellos mismos participen en la elaboración de las reglas del juego.
- El niño y la niña deben saber que aunque existen reglas, puede haber alternativas y que él puede elegir.
- El adulto debe ayudar mediante preguntas a que el niño y la niña tomen decisiones, conducirlos cuestionando.
- Ante las decisiones que tomen los niños/as los adultos deben expresar el límite, pero sin que los pequeños se sientan atacados, es preferible usar frases como “pienso que sería mejor”, “si se hace así, es posible que compliquemos mucho el juego”...
- Es importante que el docente reparta roles o funciones de equipos fijas en el aula como recoger la basura y ponerla en el cesto al final del juego, recoger los juguetes y colocarlos en su sitio, para que vaya sintiendo responsabilidades sencillas, pero que sientan que pueden cumplirlas.
- Es bueno que las y los profesores generen referentes a los estudiantes contando historias y anécdotas en que se narren situaciones de conflictos y

se solucionen adecuadamente, también se puede pedir a los pequeños, que cuenten como se imaginan el final de la historia contada y ofrecer valoraciones sobre las respuestas.

- Es decisivo enseñar a nombrar sentimientos y emociones y en caso de que se nombren emociones negativas, no hacer sentir mal a los pequeños por ello, sino hablar de lo positivo que sería lo contrario.
- Los materiales didácticos usados en los juegos, deben ser diversos, lo que no quiere decir que sean caros. Se puede pedir el concurso de los niños y sus padres y madres para elaborar puzles, títeres, marionetas, bloques de construcción de madera pintados de colores atractivos, entre otros recursos.

PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN.

La propuesta se evaluará a corto plazo en cada actividad de juego que se realice en la escuela, la misma debe concentrarse más en los procesos y los esfuerzos de los niños/as por autorregularse, que por los propios resultados; pueden usarse los mismos indicadores que se consideraron en la guía de observación.

Para una evaluación a mediano plazo, se aplicarán técnicas mensuales y semestralmente de modo que se pueda ir estableciendo la tendencia paulatinamente hasta completar dos años, que es cuando los niños de 3 años pasan al siguiente ciclo escolar. Esta evaluación a largo plazo si está más concentrada en los resultados, sin desdeñar la marcha del proceso.

CAPÍTULO V

MARCO ADMINISTRATIVO

5.1.- Recursos:

Cuadro # 24 Recursos.

RECURSOS	<p>Institucionales</p> <p>Escuela “Juan Gómez Burau”, comuna Libertador Bolívar, Cantón Santa Elena.</p> <p>Humanos</p> <p>1 Docente Tutor 1 Director 5 Docentes 33 Estudiantes 33 Padres y madres de familias 1 Egresado de la Carrera- investigador</p> <p>Materiales y equipos.</p> <p>Computadora Impresora Scanner Cámara Fotográfica</p> <p>Económicos</p> <p>Aporte del investigador</p>
----------	---

5.2.- Presupuesto.

Cuadro # 25 Presupuesto.

CANTIDAD	DENOMINACIÓN	COSTO UNITARIO	TOTAL
Equipos			
1	Laptop	\$ 750,00	\$ 750,00
1	Impresora	\$ 230,00	\$ 230,00
1	Cámara fotográfica	\$ 250,00	\$ 250,00
Materiales			
5	Resmas de hojas A4	\$ 4,50	\$ 22,50
1	Pen drive	\$ 12,00	\$ 12,00
4	Soportes digitales	\$ 1,50	\$ 6,00
33	Hojas de encuestas	\$ 0,05	\$ 1,65
Materiales Varios			
	Marcadores, Pañuelos, saquillos, fundas, pelotas, grabadora, fichas, juguetes, sillas.	\$ 260,00	\$ 260,00
3	Empastados	\$ 20,00	\$ 60,00
6	Anillados para propuesta	\$ 2,50	\$ 15,00
9	Ejemplares de impresiones	\$ 20,00	\$ 180,00
	Gastos varios		\$ 55,00
Gastos operacionales			
	Movilización		\$ 115,00
	Consumo telefónico		\$ 70,00
	Consumo de internet		\$ 180,00
6	Anillados	\$ 6,00	\$ 36,00
Honorarios			
	Asesor externo	\$ 400,00	\$ 400,00
	Gramatólogo	\$ 80,00	\$ 80,00
Total del presupuesto			\$ 2723,15

MATERIALES DE REFERENCIA.

Cuadro # 26. Cronograma de Actividades.

Año 2014 - 2015

Actividades	agosto				septiembre				octubre				noviembre				diciembre				enero				febrero				marzo					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32		
Presentación del tema y justificación	■	■																																
Elaboración del anteproyecto			■	■																														
Presentación y aprobación del anteproyecto al consejo académico					■	■	■	■																										
Asignación del tutor									■																									
Tutorías , elaboración del problema y marco teórico										■	■	■	■	■	■	■																		
Elaboración de tesis completa																■	■	■	■	■														
Presentación de tesis terminada al consejo académico																					■													
Realizar correcciones para presentar al consejo académico																						■	■	■										
Asignación del tribunal de grado																							■											
Evaluación tutorial																								■	■	■	■							
Sustentación y defensa de tesis																													■	■	■	■		

2. Bibliografía

- Agulló, M. J. Morera, G. Soldevila, A. Ribes, R. (2011) Evaluación de la educación emocional en el ciclo medio de Educación Primaria. Revista de Educación, 354. Universidad de Lleida. Facultad de Ciencias de la Educación. Departamento de Pedagogía y Psicología. Lleida, España. Enero-Abril 2011, pp. 765-783.
- Alfonso, M. Bassi, M. Borja, C. (2012). La enseñanza de habilidades socioemocionales en las escuelas latinoamericanas. El rol de los docentes no tradicionales. Revista Educación del Banco Interamericano de Desarrollo. Páginas 1- 4.
- Boekaerts, M., Pintrich, P. y Zeidner, M. (2000). Manual de autorregulación. San Diego, CA, Editorial Académica. Consultado el 20 de octubre de 2014 a partir de <http://www.academia.edu/002765/autorregulación/html>
- Briones Rugel, F. et al. (2011). La Educación en el Ecuador, Situación y Propuesta del Sistema de Vouchers Educativos como Alternativa. Tesis de grado. Facultad de Economía y Negocios. Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Consultado el 24 de octubre de 2014, a partir de <https://www.dspace.espol.edu.ec> . Pág. 2 – 147
- Brown, A. L. (1987). Metacognición, control ejecutivo, autorregulación y otros misteriosos mecanismos. En Revista Metacognición y Motivación. Universidad de New Jersey. Consultado el 21 de octubre de 2014, a partir de berkeley.edu/news/media/releases.htm

- Chacón, N. (2013). Bases de la transformación de valores en la sociedad moderna globalizada y su tratamiento educativo. Revista Honda. Editada por Centro de Estudios Martianos. Sociedad Cultural José Martí. ISSN 9780-1012. La Habana. Cuba.
- Chávez Romero, E. Sobre la autorregulación en el aprendizaje. Tips para mejorar el estudio. Consultado el 25 de octubre de 2014, a partir de <http://eduardochavezromero.blogspot.com/2012/04/sobre-la-autorregulacion-en-el.html>
- Coll, C., Rochera; M.J., Mayordomo, R., Naranjo, M. (2006). La evaluación como instrumento para el ajuste de la ayuda pedagógica y la enseñanza de competencias de autorregulación. Comunicación presentada en el Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación. CIDUI. 2006. Barcelona. Consultado el 20 de octubre de 2014, a partir de <http://www.psyed.edu.es/pro/comunic/CIDUI.pdf>.
- Descartes, R. (1990) Tratado del hombre. Traducción de G. Quintás, Alianza Editorial. Madrid. España.
- Fierro, A., (1990), “Personalidad y aprendizaje en el contexto escolar”. En: C. Coll, J.Palacios y A. Marchesi (Compiladores) Desarrollo Psicológico y Educación. Alianza Editorial. Madrid.
- Flavell, J.H. (1979). Metacognición y monitoreo cognitivo: un área del desarrollo de la investigación. Revista Americana de Psicología. t, 34, ISSN 906-11. Págs. 32-46. Consultado el 29 de octubre de 2014, a partir de <https://sites.google.com/site/educaipchile/autoria.../flavell-john>.

- Garaigordobil, M. (2008). El juego como estrategia didáctica. Claves para la innovación educativa. Editorial Graó. Barcelona. España.
- García, A. D. (2010). Estudio sobre la asertividad y las habilidades sociales en el alumnado de Educación Social. XXI, Revista de Educación, 12- 2010. ISSN: 1575 - 0345. Universidad de Huelva. España.
- Geneyro, J.C. (1995). Educación y democracia: aportes de John Dewey. Consultado el 10 de noviembre de 2014 a partir de http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras39-40/texto07/sec_1.html
- González, A. (2001). Aportes de Descartes a la Psicología. Consultado el 21 de octubre de 2014, a partir de www.psicoadictiva.com/historia/histo1.htm
- González, B. (2013). La concepción de las estrategias educativas en el currículo para la formación integral de la personalidad. Consultado el 25 de octubre de 2014 a partir de www.monografias.com.
- Gutiérrez, C. (2008). Estrategias para mejorar las habilidades socio-emocionales en niños y niñas de parvulario del colegio Montessori British School. Trabajo de grado para optar el título de Especialista en pedagogía e investigación en el aula. Universidad de la Sabana. Instituto de posgrados. Facultad de Educación. Bogotá. Colombia.
- Hernández, G. (2013) La psicología histórico cultural de Vigotsky a Leontiev. Editorial Academia. Consultado el 25 de octubre de 2014. http://www.academia.edu/4069900/La_Psicologia_Historico_Cultural_De_Vygotsky_a_Leontiev.

- INEC. (2010). Resultados del Censo de Población y Vivienda, 2010, en el Ecuador. Fascículo Santa Elena. Consultado el 21 de octubre. http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manualateral/Resultados-provinciales/santa_elena.pdf.
- Kant, E. (1781). Crítica de la razón pura. Traducción de Ferradaz, P. Madrid. Alianza Editorial. 1971.
- Leontiev, A. (1977). Actividad, Conciencia y Personalidad. Editorial Mir. Moscú. Traducción al español de la Editorial Pueblo y Educación.
- Locke, J. (1688) Compendio del Ensayo sobre el Entendimiento Humano. Trad.
- Rogelio Rovira y Juan José García Norro, Madrid, Editorial Tennes. 1998.
- Mena, M. I., Romagnoli, C. Valdés, A. M. (2009). El impacto del desarrollo de habilidades socios afectivos y éticos en la escuela. Actualidades Investigativas en Educación. Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación. Universidad de Costa Rica. Volumen 9, Número 3. 2009. pp. 1-21. ISSN 1409-4703. Indexada en LATINDEX, REDALYC, IRESIE, CLASE, DIALNET, E-REVIST@S. Disponible en <http://revista.inie.ucr.ac.cr>
- Montero, I. (2012). La autorregulación del aprendizaje escolar. Editado por CLACSO. Consultado el 3 de noviembre de 2014 a partir de www.clacso/ensayos/psicologia/2307.htm. Pág. 5
- Morales, J.F.(1999). Psicología Social, Madrid, Editorial Mc Graw Hill, 2ª Edición, 1999. España.

- Peña Y. (2011). La Duda Metódica de René Descartes, Consultado el 4 de noviembre de 2014 a partir de <https://eldesafiodelpensamiento.wikispaces.com/Aportesdedescartes>.
- Presidencia de la República. (2003). Código de la niñez y adolescencia, publicado por Ley No. 100 en Registro Oficial 737 de 3 de Enero del 2003.
- Presidencia de la República. (2011) Ley orgánica de educación Intercultural. Editado por Registro Oficial. Órgano de Gobierno del Ecuador.
- Presidencia de la República. Constitución de la República. Editado por Registro Oficial. Órgano de Gobierno del Ecuador.
- Programa de Formación a Distancia de Educadores. Animación, servicios educativos y tiempo libre. Bilbao. España. Consultado el 6 de noviembre de 2014 a partir de www.animacioncursos.com
- Quiñones, S. (2010). Aportes pedagógicos de científicos contemporáneos. Revista Educación en el Siglo XXI. Consultado el 25 de octubre de 2014, a partir de <http://educaperuuniversita.blogspot.com/2010/06/aportes-pedagogicos-de-pedagogos.html>
- Rosário, P. Fuentes, S. (2014) Mediar para la Autorregulación del Aprendizaje: Un desafío educativo para el siglo XXI. Publicación del Instituto Internacional para el Desarrollo Cognitivo, INDESCO. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Central de Chile. Santiago.
- Secretaría Nacional de Panificación y Desarrollo. (2013) Plan Nacional del Buen Vivir 2013- 2017. Editorial CENPLADES. Primera Edición. Quito. Ecuador.

- Singh, K. (2012). Entrevista concedida a EFE por el Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Educación. Consultado el 21 de octubre de 2014, a partir de <http://www.larepublica.ec/blog/politica/2012/09/17/onu-reconoce-un-enorme-progreso-en-la-educacion-en-ecuador>.
- Vigotsky, L. S. (1978). *Psiquis y Sociedad: el desarrollo de los procesos psíquicos superiores*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
- Vigotsky, L. S. (1978), *Pensamiento y lenguaje*, Madrid. Editorial Paidós.
- Villanueva, L. Vega, L. Poncelis, M.F. (2009) *Creciendo juntos: Estrategias para promover la autorregulación en niños prescolares*. Facultad de Psicología UNAM. México.

Biblioteca Virtual de la UPSE:

- Goleman, D. (2010). *Inteligencia emocional*. Editorial Kairos. <http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p=678707>
- Greathouse, L. (2011). *El cerebro*. Shell Education. España. <http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p=828793>
- Grosera, S. (2013). *Entender a los niños*. De Vecchi Ediciones. <http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p=1121458>
- Ramírez, F.M. (2013). *Desarrollo de las inteligencias múltiples para fortalecer las habilidades y destrezas cognitivas de los niños y niñas de primer año básico del centro de educación general básica nº4 “Once de Diciembre” del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, durante el período lectivo 2012-2013*. Trabajo de titulación previo a la obtención del título de

Licenciada en Educación Parvularia. UPSE. Provincia Santa Elena.

<http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p>

- Zambrano, C.R. (2012). Las técnicas motivacionales para el desarrollo psicomotriz de los niños del centro de educación básica Víctor Emilio Estrada, de la ciudad Gral. Villamil, cantón Playas, provincia del Guayas, durante el año 2011- 2012. Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Educación Básica. UPSE. Provincia Santa Elena.
<http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p>

ANEXOS

ANEXO N° 1: DESIGNACIÓN DE TUTOR.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**
Creación: Ley No. 110 R.O. No.366 (Suplemento) 1998-07-22



FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

Memorando n°: UPSE-FCEI-2014-650-M

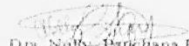
La Libertad, octubre 3 de 2014

PARA: TOMALÁ ALEJANDRO NERY MATILDE
EGRESADA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Asunto: Asignación de Tutor

En cumplimiento al Art. 19 del Reglamento de Trabajo de Titulación y analizado el informe presentado por la Comisión, el Consejo Académico RCA-025-2014 en sesión ordinaria del 17 de septiembre del año en curso, **RESUELVE** designar como **TUTOR** del Trabajo de Titulación **ESTRATEGIAS DE AUTORREGULACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GÓMEZ BURAO, COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014-2015, al MSc. LUIS TOMALÁ GONZÁLEZ.**

Atentamente,


Dra. Nelly Parichana Rodríguez




DECANA

Adjunto: 1 anillado

NPR/q

**ANEXO N° 2: SOLICITUD PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN, EN
ESCUELA JUAN GÓMEZ BURAU.**

 UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
Creación: Ley No. 110 R.O. No.366 (Suplemento) 1998-07-22
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
UPSE - MATRIZ

OFICIO No. UPSE-CEP-2014-220-OF

La Libertad, Octubre 17 de 2014

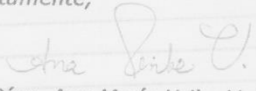
Licenciada
Nelly Santos Pozo, **Directora**
Escuela "Juan Gómez Burau"
Manglaralto.-

De mi consideración:


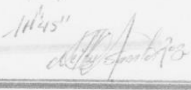
Mediante conversación realizada con la Señorita **Tomalá Alejandro Nery Matilde**, egresada de la Carrera de Educación Parvularia, modalidad presencial, quien expresa que realizará el proyecto de Tesis en el Unidad Educativa que usted dignamente dirige, por lo expuesto solicito muy comedidamente, brindar las facilidades para que el egresado pueda obtener información necesaria de la Institución y culminar con éxito su proyecto.

Esperando que mi petición sea aceptada favorablemente, me despido de usted muy agradecida.

Atentamente,


Ed. Párv. Ana María Uribe Veintimilla
DIRECTORA DE CARRERA

Copia: Archivo

 *Recibido*
21/10/2014
11:45


Dir.: Vía La Libertad-Santa Elena Teléfonos 2784504 Ext. 103 La Libertad-Ecuador
e-mail: uribe@upse.edu.ec-anuavem@hotmail.com - celular 0991515150

ANEXO N° 3: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN.



Libertador Bolívar, 21 de octubre del 2014.

Sra. Nery Matilde Tomalá Alejandro.

Egresada de la Universidad Península de Santa Elena.

Presente.

De mi consideración:

A nombre de quienes conformamos la escuela de Educación Básica "JUAN GÓMEZ BURAU" reciba un afectuoso y cordial saludo.

En respuesta a su petitorio autorizo realizar la investigación de su proyecto de tesis "ESTRATEGIAS DE AUTOREGULACIÓN PARA DESARROLLAR HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN LOS NIÑOS DE EDUCACION INICIAL" en la institución seguro de poder aprender y ser beneficiados con este trabajo en especial nuestros queridos niños.

Sin otro particular me despido de Ud. Muy agradecida.

Atentamente,

Lic. Nelly Santos Pozo.



ANEXO N° 4: CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA.

CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

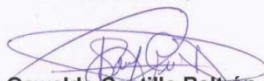
Yo, Magíster, Oswaldo Flavio Castillo Beltrán, Certifico: Que he revisado la redacción y ortografía del contenido del proyecto educativo: **“ESTRATEGIAS DE AUTORREGULACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO-EMOCIONALES EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GÓMEZ BURAU DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014-2015”**, elaborado por la egresada. Tomalá Alejandro Nery Matilde, previo a la obtención del título de: **LICENCIADA EN EDUCACIÓN PARVULARIA.**

Para efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto:

- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes
- La acentuación es precisa
- Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción
- Hay concreción y exactitud en las ideas
- No incurre en errores en la utilización de las letras
- La aplicación de la Sinonimia es correcta
- Se maneja con conocimiento y precisión de la morfosintaxis
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto es de fácil comprensión.

Por lo expuesto y en uso de mis derechos como Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior, recomiendo la VALIDEZ ORTOGRÁFICA de su tesis previo a la obtención del Título de Licenciada y deja a vuestra consideración el certificado de rigor para los efectos legales correspondientes.

Atentamente,



Dr. Oswaldo Castillo Beltrán, Mg
Registro SENESCYT 1006-11-733293
Cuarto Nivel

ANEXO N° 5: CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO URKUND.

CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO URKUND

Lcdo. Luis Antonio Tomalá González MSc., Tutor del trabajo de titulación de la egresada Tomalá Alejandro Nery Matilde.

CERTIFICA:

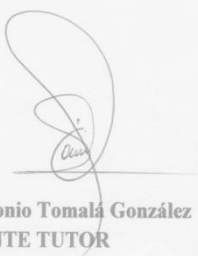
Que una vez aplicado el Sistema Antiplagio URKUND, en el informe final del trabajo de titulación: "ESTRATEGIA DE AUTORREGULACIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIO EMOCIONALES EN LOS NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GÓMEZ BURAU DE LA COMUNA LIBERTADOR BOLÍVAR, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014-2015", da como resultado un - 3% - de plagio, de acuerdo al Art. 5. **VALORACIÓN DEL PORCENTAJE DE SIMILITUD O PLAGIO: valoración** (1 a 10%), **acciones** (no se considera plagio intencional, se puede emitir el reporte y pasar a calificación de trabajo de titulación y trabajos de Facultad). Por lo tanto solicito se continúe con el trámite correspondiente.

Document	tesis nery tomalu00E1.docx (D12783483)
Submitted	2015-01-05 17:55 (-05:00)
Submitted by	nerytomala@yahoo.com
Receiver	latomala.upse@analysis.urkund.com
Message	tesis Nery Tomalá Show full message
	3% of this approx. 29 pages long document consists of text present in 5 sources.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

La libertad, 12 de enero de 2015

Atentamente,



Lic. Luis Antonio Tomalá González MSc.
DOCENTE TUTOR

ANEXO N° 6: ENCUESTA REALIZADA A PADRES DE FAMILIA.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA.

Encuesta para padres y madres.

Objetivo: Obtener información de los padres de familia, mediante la aplicación de un cuestionario de preguntas para fortalecer el análisis de la variable estrategias de autorregulación.

Instrucciones: Marque con una **X** la respuesta que crea más conveniente:

Edad _____ Sexo _____
Grado de escolaridad: Básico _____ Medio _____ Universitario _____
Ninguno _____
Actualmente estudia: _____

- 1- ¿Cuál es la actividad fundamental que deben realizar los niños y las niñas que están entre 3 y 5 años?
Clases _____
Juego _____
Encomiendas de los adultos _____
- 2- Los niños entre 3 y 5 años pueden regularse a sí mismos...
Si _____ No _____ A veces _____
- 3- Cuando los niños se portan mal es necesario castigarlos duro...
Si _____ No _____ A veces _____
- 4- Cuando los niños se portan bien hay que elogiarlos...
Si _____ No _____ A veces _____
- 5- Siempre hay que ayudarlos a resolver las tareas y a relacionarse con los demás...
Si _____ No _____ A veces _____
- 6- Los niños ya pueden elegir...
Si _____ No _____ A veces _____

**ANEXO N° 7: FORMULARIO DE PREGUNTAS DE ENTREVISTA
REALIZADA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA.**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA.**

Guía de Entrevista a directora de Escuela Juan Gómez Burau.

Objetivo: Conocer si la entrevistada estaba dotada de conocimientos mínimos para el desarrollo de la autorregulación y de habilidades socio-emocionales en los estudiantes.

Edad _____ Sexo _____ Estudios Cursados _____

Actualmente estudia _____

En caso de que no estudie actualmente dejar en blanco.

1. ¿Cuál es la actividad fundamental que deben realizar los párvulos entre 3 y 5 años?

Clases _____

Juego _____

Encomiendas de los adultos _____

2. ¿Conoces lo que es la autorregulación?

Sí _____ No _____

Explica brevemente:

3. ¿Qué entiendes por habilidad social?

4. ¿Sabes cómo actuar ante cada situación que presenten los niños/as en el aula?

5. ¿Qué tiempo del día en la escuela dedican al Juego los niños y niñas que atiendes?

Entre 1 y 2 horas _____ entre 4 y 5 horas _____

Todo el tiempo _____ Solo en sus casas _____

ANEXO N° 8: FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA.**

Guía de Observación de la actividad de los niños y niñas:

Objetivo: Analizar la actividad de las niñas y los niños mediante una guía de observación obteniendo criterios para el análisis de las variables

Instrucciones: Marque con una **X** la respuesta que crea más conveniente:

1- Identificar **Tendencia a la autorregulación**, se debe observar:

Control de impulsos iniciales: Con Frecuencia_____

Poco frecuente_____ No existe_____

Expresión de sentimientos y emociones: Con Frecuencia_____

Poco frecuente_____ No existe_____

Pide por favor: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____

No existe_____

Da las gracias: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____ No existe_____

Presta juguetes y objetos voluntariamente: Con Frecuencia_____

Poco frecuente_____ No existe_____

Sonríe: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____ No existe_____

Cumplen reglas del juego: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____

No existe_____

Solicitan ayuda del adulto: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____

No existe_____

Solicitan ayuda de otros niños: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____

No existe_____

2- Para identificar el desarrollo de habilidades socio-emocionales se debe observar:

Distracción sistemática: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____
No existe_____

Expresiones de afecto (besos, abrazos): Con Frecuencia_____
Poco frecuente_____ No existe_____

Agresividad: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____ No existe_____

Hiperactividad: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____ No existe_____

Miedo: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____ No existe_____

Enojo: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____ No existe_____

Iniciativa propia en la actividad: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____
No existe_____

Acepta acercamiento de otros niños/as: Con Frecuencia_____
Poco frecuente_____ No existe_____

Muestra vergüenza ante el regaño o castigo: Con Frecuencia_____
Poco frecuente_____ No existe_____

Muestra alegría ante la recompensa o agasajo: Con Frecuencia_____
Poco frecuente_____ No existe_____

Respuestas seguras: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____
No existe_____

Capaz de elegir: Con Frecuencia_____ Poco frecuente_____ No existe_____

Fecha: _____

Observadora: Nery Tomalá Firma: _____

**ANEXO N° 9: FICHA DE OBSERVACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DEL
DOCENTE.**



**UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA**

Guía de observación para la actividad del docente:

Objetivo: Analizar la actividad del docente mediante una guía de observación obteniendo criterios para el análisis de las variables.

Instrucciones: Marque con una **X** la respuesta que crea más conveniente:

Dedica tiempo suficiente al juego Si _____ No _____ A veces _____

Utiliza juegos de roles Si _____ No _____ A veces _____

Utiliza juegos de destrezas Si _____ No _____ A veces _____

Utiliza juegos de roles Si _____ No _____ A veces _____

Utiliza juegos de mesa Si _____ No _____ A veces _____

Facilita la expresión de sentimientos Si _____ No _____ A veces _____

Permite que los niños y niñas elijan Si _____ No _____ A veces _____

Utiliza adecuadamente la recompensa y el castigo Si _____ No _____

A veces _____

Describir cómo reacciona el docente ante situaciones emocionales de los niños

(cuando gritan, se golpean, se ofenden, lloran...)

Fecha _____

Observador: Nery Tomalá

Firma: _____

ANEXO N° 10: Comportamiento de los niños de Educación Inicial dentro del salón de clases, tomada en las observaciones de campo.



ANEXO N° 11: Actitudes que presentan los niños/as de Educación Inicial durante las jornadas de clases.



ANEXO N° 12: Niños/niñas de Educación Inicial realizando actividades académicas.



ANEXO N° 13: Niños/niñas de Educación Inicial realizando actividades académicas.

